

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 004-2024 CONSEJO REGIONAL DE TUMBES (08 de abril 2024)

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIÁS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

En la Sala de Sesiones del Consejo Regional de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, siendo las 12:00 pm, del día lunes 08 de abril del año dos mil veinticuatro, se reunieron los Consejeros Regionales del Gobierno Regional, para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria N° 004-2024, para lo cual el Consejero Delegado solicitó al Secretario del Consejo Regional tome la asistencia correspondiente.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.

Después de saludar manifestó:

Verificó la asistencia de los señores consejeros regionales.

En esta sesión se encuentran presentes los consejeros regionales: Diego Alemán Ramírez, Sammy Edward Cruz Peña, Romario Rai Prescott Núñez, Miguel Bustamante Fariás, Roberto Alan Ríos Herrera.

Consejero Delegado le informo que a esta Sesión Ordinaria N° 004-2024, se encuentran presente cinco consejeros regionales, contando con el quórum reglamentario válido, proceda usted dar inicio a la misma.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Delegado.

Con el quórum reglamentario válido, siendo las 12:05 am, del día 08 de abril del 2024, daremos inicio a la presente Sesión Ordinaria N° 004-2024.

I. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario (e) del Consejo Regional.

Con relación al Acta anterior de la Sesión Ordinaria N° 003-2024, llevada a cabo el día 07 de marzo del 2024, ya se encuentra concluida, ha sido enviada al WhatsApp de ustedes para su revisión y aprobación correspondiente.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Delegado.

Por unanimidad ha sido aprobada el Acta de la Sesión anterior.

II. ORDEN DE DESPACHO

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.

Se ha recepcionado el Informe N° 064-2024, del 03 de abril del 2024, lo suscribe el Secretario del Consejo Regional, dirigido al Consejero Delegado, en el mismo se adjunta el Informe N° 037-2024 que lo suscribe el Procurador Público Regional, donde le hace de conocimiento al Secretario del Consejo Regional lo siguiente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a su vez en atención a su documento de la referencia, a través del cual nos remite el Acuerdo de Consejo Regional N° 020-2024/GOB.REG.TUMBES-CR-CD, de fecha 07 de marzo del 2024, en el cual se acordó remitir a esta Procuraduría Pública el Informe N° 002-2024/GOB.REG.TUMBES-CR-RRPN-PCOFA concerniente a nulidad ante el Poder Judicial de la Resolución Ejecutiva Regional N° 000068-2021/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 31 de marzo del 2021; manifestamos lo siguiente:

Que, en aras de proceder a demandar la nulidad de la Resolución Ejecutiva Regional antes mencionada, se le solicita efectuar las acciones administrativas correspondientes para la expedición por parte del Gobernador Regional de Tumbes de una resolución motivada en la que se identifique el agravio que la Resolución Ejecutiva Regional N° 000068-2021/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 31 de marzo del 2021, produce a la legalidad administrativa y al interés público, conforme lo ha concluido la Abogada de esta Procuraduría Pública Regional, mediante su Informe N° 05-2024/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-PROC.PUB.REG.RMBR, de fecha 26 de marzo del 2024, el cual se adjunta al presente.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

Consejero Delegado solicito la incorporación a la presente Sesión de Consejo.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional.

Consejero Delegado de igual manera solicito mi incorporación.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Delegado.

Por unanimidad se aprobó la incorporación a la presente Sesión de los consejeros Boris Pardo Vincés y Jenrry Risco Castillo.

III. INFORMES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

El día miércoles estuve en la posta médica de Garbanzal donde he confirmado la presencia de la trabajadora de la supuesta estafa, también me reuní con el Director encargado de las microrredes y manifestaron que la señora no estaba trabajando de acuerdo al CAS como le habían dado el año pasado, pero sí está trabajando como terceros en la posta médica de Garbanzal, hemos levantado un acta donde la señora dio su descargo de lo acontecido y de acuerdo a eso vamos a evaluar en una próxima reunión.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

Tengo que decirle al Pleno que después de casi un año de haber recibido como Consejo Regional el tema del ROF y haberlo asumido este año como Presidente, hemos podido alcanzar el dictamen final para que los miembros de la Comisión puedan revisarlo y es un trabajo muy importante que hace mucho tiempo no solo nos interesaba como Consejo Regional sacarlo sino también como institución, debido a que este documento es de suma importancia para todo el Pliego, en ese sentido, hemos levantado todas las observaciones hechas inclusive desde la gestión pasada, y después pudimos trabajar en sintonía con los que vinieron a liderar la Oficina Institucional, tanto así que llegamos a superar una observación bastante complicada que era que todas las oficinas tenían que visar este documento para que estén de acuerdo y que responda a la realidad de nuestras instituciones.

Por otro lado, quiero manifestar que he asumido con bastante empeño el trabajo de nuestro Reglamento Interno también olvidado y desde el primer momento que tomé la Comisión he podido trabajar y como ustedes ya saben hemos creado un grupo de WhatsApp para trabajar en Reglamento Interno del Consejo Regional, los documentos ya están siendo llegados a este grupo y agradezco a los compañeros que han tenido a bien sumarse a este grupo para poder sacar adelante, me satisface también decirle que ya vamos por el Capítulo II que tiene casi más de 20 artículos.

En el caso Toshio es un tema social muy representativo debido a que muchas personas han visto vulnerado sus derechos de tener un nombramiento justo como ellos así lo hacen saber, ya estamos culminando el informe, he tenido reunión con algunos funcionarios de la DISA en la cual junto con el Secretario tenemos un trabajo bastante avanzado en un 80%, es posible que en 10-15 días estaré presentando el informe final. Quiero también mencionar que con el caso Wilmer Dios Benites que yo también

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO BARRIDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

tenía a cargo como Presidente de la Comisión, con el Consejero Romario hemos tratado de llegar a lo profundo de lo que nos encomendó la Oficina de Control Interno porque ellos no podían investigarlo por haber sido una autoridad elegida por el pueblo, me satisface decir que todo el informe lo hice llegar a la Fiscalía y me está citando para este 29 de abril para ir a dar los descargos y darle a conocer todo el proceso que viene llevando durante el 2024, cabe resaltar que el caso lo cogimos en enero y en abril ya tenemos resultados donde la Fiscalía va a recibir nuestra manifestación, invitamos en varias ocasiones al señor Wilmer Dios Benites para que se acerque a la Comisión, pero nunca llegó e hicimos nuestro informe sin su presencia.

Acaban de llegar dos casos más en la cual yo pido apresurar todos nosotros el tema de nuestro presupuesto que es bastante importante, dos casos más emblemáticos que estoy por aperturar y darle el tratamiento que merece todos y cada uno lo requiere, es por eso que ya tengo mi borrador de mi plan anual de trabajo como Comisión y Consejero individual.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

Para hacer de su conocimiento que el suscrito ha participado sin pertenecer a la Comisión de Desarrollo Económico, pero invitado por las autoridades de SENASA y Gerencia de Desarrollo Económico a una visita que se hizo al distrito de Casitas, inicialmente hicimos una visita en forma conjunta con directivos de SENASA para ver un proyecto que se ha venido trabajando en este distrito que es referente al caso de la mosca de la fruta (ceratitis capitata y anastrepha fraterculus) plagas que venían desarrollando un fuerte impacto económico en todos los agricultores que se dedicaban a la producción de frutas, en este sentido, en la primera visita se realizó el día 15 de marzo, aquí pudimos revisar las trampas que se habían puesto en las diferentes zonas y ya encontramos un buen avance puesto que por trampa encontramos un promedio de una mosca y es algo muy satisfactorio que nos indica que prácticamente esta mosca está siendo erradicada de la zona y también vimos el estado de abandono en el que se encuentra la agencia agraria de Casitas que carece de profesionales, tan solo cuenta con un Ingeniero Agrónomo que es el que hace todo el trabajo incluso hace trabajo pecuario, entonces al ver esto el Director de SENASA en Tumbes se comprometió a instalar una agencia de SENASA en el distrito de Casitas, en el cual iba a tener la participación de ingenieros agrónomos, médicos veterinarios y técnicos. Posteriormente a esto, el día 21 nos reunimos con el Gerente de Desarrollo Económico, el Director Regional de Agricultura, Director de SENASA, Jefe de la Agencia Agraria y el Alcalde de Casitas, con la finalidad de continuar con el proyecto de mosca de fruta, puesto que según los

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abo. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Resultados obtenidos a la fecha esta mosca ha sido erradicada totalmente de la zona, lo cual ha mejorado la producción de todos los fruticultores de la zona y se ha considerado que al finalizar este proyecto en el mes de junio es necesario continuarlo, para lo cual SENASA está pidiendo tener una reunión con nuestro Gobernador, la misma que va a hacer solicitada por el Gerente de Desarrollo Económico para tener una reunión con Agricultura, SENASA, el Alcalde de Casitas, para ver si se le da continuidad a este proyecto de control de mosca de fruta puesto que ya se ha erradicado totalmente y en estos momentos la economía de los productores frutícolas de esta zona ha mejorado notablemente.

Asimismo, quiero informarles que tuvimos una reunión con los miembros de la Comisión de Desarrollo Económico, también participó el Consejero Delegado con la Gerencia de Desarrollo Económico, donde nos informaron sobre el Procompite y hasta donde el Gerente de Desarrollo Económico había avanzado, tenemos que para Procompite el año 2023 se programó un presupuesto de 3,123,009 soles y aquí llama la atención que solamente de este dinero que fue aprobado para beneficiar a muchos agricultores en la zona, tan solo se ha gastado 1,373,000 soles, perdiendo más de la mitad del dinero asignado, no sé qué ha pasado aquí porque se cuenta con profesionales contratados para la elaboración de proyectos y lamentablemente casi se pierde todo, menos mal que el Consejo Regional hizo presión y ha logrado solamente hacer estos gastos, se han beneficiados tan solo 9 asociaciones tanto en lo que corresponde agrícola, pecuaria y turismo y para este año tenemos 7,266,000 soles, ya hemos coordinado con el Ing. Puño y le hemos dicho que cuenta con nuestro apoyo.

Por otro lado, en la parte de la Comisión de Infraestructura tuvimos una reunión con el Sub Gerente de Transportes, donde se viene solicitando la exoneración de pago a personas que tienen en calidad de depósito sus vehículos en la Dirección de Transportes, pero lamentablemente nosotros como Consejo Regional no podemos aceptar este tipo de amnistías puesto de que existe un TUPA ya aprobado por este Consejo Regional y tiene que hacerse efectivo este pago ya que a la Dirección de Transportes le demanda gastar su dinero en las guarderías y mantenimiento de los mismos.

A su vez, hemos tenido con la Comisión de Infraestructura una visita a las aulas de contingencia que se construyeron para poder apoyar a los alumnos en la obra 093, lamentablemente las aulas prefabricadas construidas no tienen la calidad que realmente se necesitan para que los estudiantes puedan asistir y recibir buenas clases ahí, dentro de esto hemos podido comprobar que las aulas son anti pedagógicas, se les ha puesto cobertura



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

de plástico y con el calor que es fuerte en esta época es imposible aguantar mucho tiempo ahí, las aulas no cuentan con socalos contraplacado y cuando llueve esta agua se amontona en las paredes y las está destruyendo, no cuenta con canaletas y el agua ingresa a las aulas y también pudimos observar que solamente se encontraba personal obrero más personal técnico y en la visita de la obra de la 093 consideramos que el avance es notable, ya se encuentra la supervisión desde el día 13 de marzo, ya están trabajando y desear que esta obra no sea interrumpida y que se culmine dentro de los plazos contratados.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

Dentro de la Comisión de Recursos Naturales que presido hemos tenido reuniones con la Gerencia de Recursos Naturales para promover una Ordenanza que también será planteada dentro del Pleno del Consejo, que tiene que ver con la protección del mono coto y otra especie de mono dentro del área de conservación de Tumbes. Asimismo, nos hemos reunido con SERNANP y otros gremios de la sociedad civil que tienen trabajo con lo que es manglares done ellos están promoviendo una Ordenanza de conservación dentro de lo que es el área de los manglares de Tumbes, eso todavía se está analizando dentro de la Comisión y hemos planteado seguir socializando el tema.

A su vez, también formo parte de la Comisión de Infraestructura, hemos visitado la obra del Colegio 093 conjuntamente con el Ing. Diego y el Consejero Romario, así como también con el Consejero Sammy Cruz, donde vemos que hay deficiencia dentro de estas aulas que sean preparado para poder contrarrestar visto que esta institución se encuentran en construcción, esperemos que dentro del informe que se va a hacer se hagan las mejoras inmediatamente porque ahí se va a dar el inicio del año escolar de esta institución y vemos que no está cumpliendo con las condiciones.

Asimismo, mi persona conjuntamente con el Consejero Risco hicimos una visita al colegio Anatolio Polo Grados por un llamado de los padres de familia e instarle al Gobernador que está aquí que debido al exceso de estudiantes se han acondicionado dos aulas de triplay que no cumplen las condiciones, los estudiantes se encuentran apretados y por la predisposición del Gerente de Desarrollo Social se hizo la coordinación y enseguida ha enviado un funcionario para que haga la evaluación, visto que se está solicitando dos aulas prefabricadas para esta institución y esperemos una pronta respuesta para que se puedan cambiar estas aulas de triplay para que sean cambiadas por dos aulas prefabricadas al cual voy a estarle haciendo seguimiento y

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

esperemos Gobernador una pronta atención para este sector en Andrés Araujo visto que la población sigue creciendo y el colegio queda pequeño para este sector.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

La Comisión de Recursos Naturales cuenta con dos proyectos de Ordenanza Regional, dentro de los mismos tenemos uno que es el plan de acción regional de primates amenazados en la región Tumbes, aquí debo informar que a nivel nacional hay 15 especies amenazadas, 02 en peligro crítico, 06 en peligro y 01 en peligro vulnerable, en esta última tenemos al mono coto de Tumbes y al mono machín y cabe resaltar que es de suma importancia la protección de estos primates, puesto que en la costa la única zona que cuenta con estos primates es Tumbes, después ni Piura ni Lambayeque ni la Libertad no cuentan, entonces estos animalitos están siendo seriamente amenazados y creo que al aprobar esta Ordenanza Regional se van a dar los lineamientos respectivos para su protección.

Por otro lado, también tenemos la el proyecto de Ordenanza Regional sobre la gestión integrada del ecosistema manglar, como todos sabemos Tumbes cuenta con 8274.21 Ha. de manglar, de los cuales 2972 corresponden al Santuario Nacional, en nuestra región nosotros siempre venimos aprobando áreas de protección y no olvidemos que en el año 2010-2011 cuando se estaba levantándose las observaciones que se habían hecho en cuanto a margen derecha, hubo un una ONG MEDA que nos paralizó el proyecto de margen derecha y prácticamente yo creo que ya nos vamos a olvidar de este proyecto, aquí hemos conversado con los técnicos que han asistido y que nuevamente están solicitando un área, pero eso nos va a traer problemas el día que queramos desarrollar algún proyecto dentro de esta zona, incluso tuvimos problemas cuando se ejecutaba la carretera el Bendito, también el SERNANP nos paró y no nos dejó trabajar en este tema, por eso aquí es importante recomendar que para la emisión de esta Ordenanza no es que estemos en contra de la conservación en Tumbes, sino que es necesario ver que Tumbes es una zona tan pequeña y tenemos mucha área de conservación que es lo que nos ha limitado a nuestro desarrollo, por ejemplo los proyectos de irrigación no podemos ejecutarlos puesto que SERNANP es una barrera que tenemos ahí para poder ejecutar estos proyectos, no les hemos dicho que no vamos a aprobar la Ordenanza, pero si se va socializar con toda la sociedad, con funcionarios del Gobierno Regional si conviene o no declarar como zona reservada esta zona de algo de 4000 que están pidiendo que es el saldo del Santuario, por eso le hago presente Gobernador ya que usted se encuentra acá.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

Como Presidente de la Comisión de Fiscalización y Anticorrupción hemos venido realizando los informes con relación a los requisitos mínimos de acuerdo al MOF 2010, en el cual se pudo enviar respecto al Director de Salud, Director de Agricultura y el Gerente de Desarrollo Económico, que el ejecutivo ha tenido a bien poder tomar las medidas correctivas y preventivas con la remoción de dichos funcionarios para el bien de la institución y de acuerdo a la idoneidad que tiene que tener cada funcionario para el acceso a la función pública para poder ostentar un cargo dentro del Pliego del Gobierno Regional, asimismo, ya se está evaluando el perfil del Director de Salud y del Director del Hospital que en las próximas semana debe estar saliendo el dictamen correspondiente respecto a si cumple o no los requisitos mínimos para ostentar el cargo que hoy desempeña.

También se está realizando la evaluación de la denuncia presentada por el ciudadano Rodolfo Núñez Aldana, sobre las presuntas irregularidades relacionadas a la infracción de los principios, deberes y prohibiciones contenidos en la Ley 27815 Ley del Código de Ética de la Función Pública por parte del Gobernador Regional de Tumbes y funcionarios públicos, este ha sido alcanzado al suscrito con un Acuerdo de Consejo Regional, por lo tanto, la Comisión recién está en evaluación, pero el plazo es un poco irrisorio de 30 días calendarios y hay que revisar bastantes Videos y documentación que presenta el ciudadano, por ello, en la estación pedidos solicitaré la ampliación del mismo.

Se dio pase para que el Gobernador Regional y funcionarios puedan sustentar el primer punto de agenda.

Nota: Se proyectaron diapositivas para sustentar punto de agenda.

Primer punto de agenda: Informe del Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC), sobre las acciones que se han dado durante el periodo anual 2023 a la fecha de emisión del presente Acuerdo de Consejo Regional, y cuanto ha sido el monto presupuestal que fue asignado a su representada en el mismo periodo anual, y en el año actual.

Ing. ATULIO ROSILLO MORAN – Trabajador de la Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional.
Después de saludar manifestó:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS ALECIO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROBERTO RAL PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

En lo que corresponde a la agenda de hoy día para cual hemos sido citados sobre el balance de la seguridad ciudadana del año 2023, nosotros nos regimos sobre la Ley 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, manifestarles que el Plan de Seguridad Ciudadana del año 2023 nosotros ya lo encontramos formulado y aprobado por la gestión anterior, entonces la característica de este plan del año 2023 solamente tiene la función de consolidar información de los comités provinciales de seguridad ciudadana y los comités distritales de seguridad ciudadana, esa ha sido la función principal con respecto al trabajo de la Secretaría Técnica del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, como verán ustedes ahí solamente nosotros hemos desarrollado sesiones ordinarias, informes de evaluación de integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, publicaciones del plan de acción que encontramos, publicación de nuestro directorio como Comité Regional de Seguridad Ciudadana, publicación de acuerdos de los que se tomaban en la sesiones ordinarias y extraordinarias y otras publicaciones, estas actividades en el plan anterior bajo la Directiva 009-2019 se llamaban actividades transversales, las mismas que primaban sobre la Secretaría Técnica y el Comité Regional de Seguridad Ciudadana, hay una columna que dice programados y otra que dice ejecutados, todas se han cumplido al 100%.

Respecto a las actividades estratégicas que establece el plan de acuerdo a los objetivos estratégicos, a la líneas de acción que han sido desarrolladas en el plan del año 2023, actividades estratégicas a nivel trimestral habían programadas 28 y se han ejecutado 27 actividades, aquí tenemos un cuadro que nos permite ver un comparativo del año 2023 con respecto al plan del año 2024, el año 2023 se programaron 33 actividades a nivel de todo el plan, el año 2024 se ha incrementado a más del doble con 70 actividades, significa que el Comité Regional de Seguridad Ciudadana está tomando más protagonismo para lograr controlar la inseguridad a nivel de toda la región Tumbes, para ello se han considerado actividades que nunca se han hecho como Comité Regional de Seguridad Ciudadana, tenemos un proyecto de inversión pública que en un momento lo socializamos aquí de manera general, el proyecto se llama video vigilancia con análisis para el comportamiento humano, porque las cámaras de video vigilancia no van a permitir hacer analítica de datos sobre las situaciones que se presentan en el registro del movimiento de vehículos, personas etc. Este proyecto ya está aprobado a nivel de perfil, el monto es por 36,696,000 soles y una de las características principales de este proyecto para este año 2024 es que incorpora la video vigilancia desde el distrito de Canoas de Punta Sal hasta el distrito de Aguas Verdes, muy aparte de eso hay un componente que se llama construcción del sistema de seguridad y vigilancia, equipamiento, la



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

implementación del sistema de seguridad y vigilancia, rayos portátiles, implementación de antenas, adquisición de camionetas 4x4, equipamiento acondicionados para la eficiencia del patrullaje.

De acuerdo a la Ley 27933, los comités regionales de seguridad ciudadana deben contar con un observatorio regional de seguridad ciudadana, significa que nosotros tenemos que tener un sistema informático público que nos permita mostrarle a la población los indicadores de la inseguridad a nivel de región, provincia y distrito, actualmente existe a nivel nacional, pero el observatorio solamente tiene información a nivel regional, nosotros no sabemos qué está pasando a nivel de provincia y no sabemos qué está pasando a nivel de distrito, no podemos personalizar para tomar decisiones ejecutivas a nivel de Comité Regional sobre qué hacer respecto a un delito que se está disparando en la región, entonces hemos discutido esto en la segunda Sesión Ordinaria y ya se aprobó con la venia de nuestro Presidente del Comité Regional y como Gobernador la creación del observatorio regional de seguridad ciudadana en este año 2024. Las funciones del observatorio son solicitar, recabar y sistematizar la información oficial relevante para las políticas públicas de seguridad ciudadana que produzcan las entidades que conforman el CORESEC, como el Ministerio Público, Poder Judicial, la Policía Nacional, Dirección Regional de Salud, Dirección Regional de Educación, etc, entonces con esto nosotros vamos a tener todas esas características o información relevante para la toma de decisiones como Comité Regional de Seguridad Ciudadana. El artículo 58° establece que la Secretaría Técnica de los Comités Regionales somos los responsables de constituir, administrar los observatorios regionales de seguridad ciudadana en su respectivo ámbito regional, en coordinación con la Dirección General de Información para la Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, esto a partir del próximo mes comienza a funcionar porque la creación del observatorio regional de seguridad ciudadana solamente requiere contar con un estadístico, un programador, un alquiler de espacio en la nube para almacenar una información y un equipo de encuestadores porque en la Ley establece que nosotros también debemos tener información relevante para saber qué piensa la población sobre la inseguridad ciudadana a nivel de región y qué piensa la población sobre sus autoridades que estamos al frente administrando, controlando o asistiendo los problemas de inseguridad ciudadana.

Este observatorio en el plan anterior del año 2023 fue considerado como una actividad, pero lamentablemente no se ejecutó porque no teníamos el presupuesto, seguridad ciudadana el año 2023 prácticamente pasó haciendo sus actividades sobre consolidación de información y no permitió desarrollar

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

actividades o sugerir proyectos de impacto para la seguridad ciudadana, pero este año ya estamos en proceso de acondicionar la información para comenzar el tema del observatorio, esta es una información de la opinión ciudadana en general del departamento de Tumbes de cómo nos consideran a nosotros los pobladores como autoridades sobre el tema de seguridad ciudadana y estos son los hechos delictivos que están sucediendo y los indicadores que nos están mostrando qué está pasando en Tumbes, también tenemos datos policiales y la gestión de la seguridad ciudadana que corresponde a la Secretaría Técnica del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, entonces lo que quería mostrarles es que nuestro observatorio va a contener casi lo mismo, pero a nivel provincial y también a nivel distrital, entonces si nosotros quisiéramos tomar una decisión sobre un hecho delictivo como es la trata de personas, nosotros vamos a tener información actualizada y nuestro Comité se reunirá en sesiones ordinarias o extraordinarias para tomar decisiones sobre lo que está pasando, entonces ya vamos a tener un Comité Regional de Seguridad Ciudadana más informado y con un nivel de toma decisiones muy por encima de lo que estaba pasando el año 2023.

Hemos tomado la decisión para el año 2024 y también está en proceso, crear un equipo multidisciplinario que nos permita capacitar al personal de serenos de todas las municipalidades provinciales y distritales, resulta que la realidad de las municipalidades distritales no cuentan con los recursos para tener un centro de capacitación especializado, no cuentan con los recursos para capacitar a su personal y contratan al personal de serenos en la forma como ellos vienen de sus anteriores experiencia laborales que a veces no conocen la Ley, entonces el anexo número 01 del Decreto Supremo 001 establece la estructura curricular básica de los centros de capacitación, en Sesión Ordinaria hemos tocado el tema y se ha aprobado conformar un equipo multidisciplinario que nos permita en primer lugar cumplir la estructura curricular básica de los centros de capacitación y que tengamos de alguna manera un personal de serenos capacitados no solamente para realizar el patrullaje municipal, sino que conozca cuáles son sus funciones desde que inicia su día hasta que termina, este equipo multidisciplinario lo va a conformar el Ministerio Público, la Policía Nacional, la Dirección Regional de Salud, el Gobierno Regional, el Programa Aurora del Ministerio de la Mujer, la Dirección Regional de Salud, la Corte Superior, la Defensoría del Pueblo, y de manera especial por opiniones de los miembros del CORESEC se creyó conveniente incluir a la Universidad porque cuenta con profesionales capacitados por encima del décimo ciclo en derecho que nos pueden ayudar a atender esta necesidad que es pública, la Universidad va a ser la que va a certificar esta capacitación porque nosotros tenemos que darle una

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINE PARDO VINCEN
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNDE
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

capacitación que sea válida a nivel nacional, entonces se están haciendo las coordinaciones esta semana que viene, ya entramos a una mesa trabajo para formular las características de cómo se va a capacitar a nuestro personal de serenazgo, pero no solamente eso, nosotros a veces elaboramos planes y no medimos los resultados, este plan de capacitación van a medir los resultados porque vamos a evaluar al personal de serenos para saber cómo ingresa y cómo sale, vamos a evaluar al personal docente que está dictando las clases porque nosotros queremos saber de manera fehaciente cómo está percibiendo la persona que se capacita, si la persona que está capacitando está en las condiciones profesionales y técnicas para que pueda contribuir a la mejora de los conocimientos de ellos, este equipo multidisciplinario ya se va a reunir en primera instancia, yo ya envié el informe para la firma de convenio con la Universidad y podamos definir en las tres provincias con qué infraestructura contamos, dónde vamos a dictar las clases y lógicamente la policía va a tener una participación activa porque la currícula establece que nosotros también debemos capacitarlos en defensa personal.

Nuestro trabajo principal dentro del plan del año 2023 era solamente consolidar información, esperábamos que los distritos y las provincias nos envíen información, hacíamos nuestro informe y lo remitimos a Lima, ahora el CORESEC está tomando una acción más participativa para contribuir al tema de la inseguridad ciudadana, estamos viendo la capacitación de serenos, también el observatorio y así vamos a ir incorporando actividades que el CORESEC va a tener que actuar y trabajar sobre políticas que van a mejorar y contribuir a la reducción de la inseguridad ciudadana.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

Según la exposición vemos que ha sido poco el trabajo con respecto al 2023, es un proyecto interesante que ya se viene aplicando en otros distritos de la capital como San Miguel, San Isidro, esperamos que se cumplan y que no se quede a medias como algunos proyectos que se van planteando y por problemas de su ejecución se quedan en el camino, es un proyecto interesante para nuestra región mucho más si va a abarcar también los distritos que es un problema muy agudo en Tumbes como es la trata de personas y lo que es video vigilancia va a ser muy importante para proteger a nuestra población porque como ciudad fronteriza también acogemos muchos turistas.

Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador Regional de Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS ROLDAN PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARCO RAI PRESCOTT NUNO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERREIRA
CONSEJERO REGIONAL

Este proyecto que hemos empezado el año 2023 ha sido fuerte el trabajo, nosotros vimos como estábamos el 2019-20-21-22 y no había absolutamente nada, este proyecto lo vamos a pasar por obras por impuestos y vamos a garantizar una seguridad plena para los tumbesinos, este proyecto involucra muchos temas, por ejemplo estamos exponiendo cómo se va a instalar la antena 105 porque tenemos que tener una articulación única, ustedes saben que el 105 en Tumbes no funciona hace años, nosotros hemos traído y estamos complementando, y como le digo al Consejero Boris que este proyecto que queremos nosotros en este mes que se va a interactuar con la Universidad vamos a definir cómo se van a hacer los estudios porque los serenos tienen que tener ciertos estudios, y todos tenemos que ir interactuando y de esa manera nosotros vamos hacer la primera región del norte del país que lo va a hacer como San Miguel o como otras municipalidades que no son muchas.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional.

Me alegra mucho ese gran despunte que usted tiene, pero como Consejero creo que hay muchos proyectos bonitos que solamente quedan en un saludo a la bandera, la seguridad ciudadana en Tumbes que somos zona de frontera estamos expuestos a un 100% a no salir de nuestras casas, vemos que cámaras hay por las avenidas del centro de Tumbes, pero en las zonas rojas de mi región, yo vivo en el barrio el Progreso, cada semana o cada mes matan personas como si mataran animales y este Proyecto no quiero que sea un saludo a la bandera Gobernador y no quiero que solamente sea para dar trabajo a las personas que apoyaron en campaña, para mí siempre ha sido un pensamiento que las fuerzas militares duermen en los cuarteles nada más, yo creo que usted debe hacer una estrategia fundamental con el Ministerio de Defensa, imagínese que el delincuente no le tiene miedo al policía, el delincuente le tiene miedo a la fuerza militar, el delincuente no le tiene miedo a las cámaras porque vemos cuantas tiendas comerciales los delincuentes entran sin importar las cámaras, no esperemos que de repente mañana Dios no quiera muera un familiar de un consejero o un familiar de usted para recién poner cámaras en toda la región y recién poner las manos sobre la mesa y decir vamos a atacar la inseguridad.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

Este proyecto está por el orden de los 37 millones de acuerdo a lo informado por el técnico, usted ha manifestado que va a ser por obra por impuestos y mi consulta es si ya se cuenta con la empresa que los va a ejecutar o todavía se va a socializar para ver qué empresa lo va a ejecutar.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador Regional de Tumbes.

Al menos tenemos un negocio que hemos compartido allí y tenemos dos empresas que están interesadas, primero tenemos que culminar el proyecto y después recién votarlo a licitación.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

¿Está a nivel de perfil?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador Regional de Tumbes.

Así es.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. ATULIO ROSILLO MORAN – Trabajador de la Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional.

Lo único que faltaría es solicitar la inclusión en el plan de inversiones multi anual y el proyecto queda expedito y hay una empresa como dijo el Gobernador interesada en participar en la ejecución del proyecto. Con respecto a las palabras del Consejero que participó anteriormente, lo bueno de este proyecto es que va a contar con inteligencia artificial, un delincuente puede robar, puede entrar a una vivienda, a una tienda o a un restaurant, pero las cámaras van a estar sobre los ojos de él, una vez que se identifica el delito las cámaras van a estar mirando y una vez que lo encuentren se activa automáticamente una alarma y sale la policía a capturarlo. Lo otro es que todas las cámaras existentes actualmente a nivel de distrito y a nivel de provincia van a estar interconectadas a este proyecto, no solamente van a ser 146 o 163 cámaras no recuerdo ahorita, sino que las cámaras que existen en los distritos y las provincias van a ser interconectadas y van a contar con ese beneficio de inteligencia artificial, los sistemas modernos pueden lograr configurar cámaras o tecnología antigua de video vigilancia y las pone a la misma altura de una cámara de video vigilancia de última generación.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.

Bastante importante por lo que se describen en el proyecto, va a haber integración de la información, infraestructura y tecnología de punta, ¿Quién administraría el proyecto?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. ATULIO ROSILLO MORAN – Trabajador de la Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional.

El Gobernador mencionó una central 105, esa es una de las características principales del proyecto, la policía va a administrar el centro de datos, hacer la video vigilancia y va administrar la información.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS VEGHIO PARDO VINCO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO BAL PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL MUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Delegado.

Felicitar por el proyecto que se ve interesante, pero no podemos tapan el sol con un dedo, sabemos que los actos delincuenciales vienen incrementándose en nuestra región, el sicariato, ahora la extorsión viene incrementándose, podemos capacitar a los serenazgos, pero que hacen 4-5 serenos con dos delincuentes que tienen armamento, no pueden hacer nada, debemos de ver la realidad de nuestra región porque al menos en mi provincia Zarumilla todas las semanas matan a uno-dos personas, la extorsión se viene incrementando, ahorita están extorsionando a los vendedores del mercado de la provincia de Zarumilla, qué hacemos grabando cuando el crimen ya se cometió, cuando ya tenemos a una persona que ha fallecido, hay que ver la realidad de nuestra región y en qué podemos mejorar el proyecto, llamas a la policía y te dicen que no tiene combustible el patrullero y no puede salir, pero para otras cosas si hay combustible, voy a la comisaría y dicen hay efectivos, pero no hay patrulleros porque están malogrados o no tiene combustible, llamas que están robando en un domicilio y llegan a las 3-4 horas, como el 105 va a funcionar en manos de la policía ojalá Dios quiera de resultados porque eso quiere nuestra región.

Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador Regional de Tumbes.

Yo soy zarumillero y aquí se ha incrementado la delincuencia, las cámaras no van hacer de inmediato y esperamos que en este concurso que vamos hacer tenga a una empresa seria que va a colocar las cámaras, porque tenemos que amortiguar al menos en algo la delincuencia, porque de ahí que nosotros estemos haciendo un mal contrato no creo y como dice Atulio tenemos que pensar que en nuestra gestión tenemos que ampliarlo más allá, porque tenemos que tener una ficha digital, cada ciudadano, cada vehículo, cada motocicleta que cruce por una vía va a estar totalmente registrada, solamente yo con apretar una pluma le digo que esa motocicleta está mal venida, y nuestras cámaras van a ir desde el norte del país porque es cierto que en Zarumilla como en Tumbes hay mucha delincuencia y tenemos que articular los dos lugares, yo solamente les pido a ustedes paciencia porque solamente me he demorado un año en hacer este proyecto y estamos trabajando duro con ellos.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

Gobernador lo felicito porque el proyecto es muy bueno y muy ambicioso y con alta tecnología, pero todos sabemos que los proyectos tienen la fase de la preinversión, la fase de inversión y la fase del mantenimiento o el seguimiento del proyecto para que funcione, usted tiene las mejores

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

intenciones de dotar a Tumbes con estos equipos tecnológicos que van a servir como logística para que la policía actúe, en estos momentos si la policía no puede actuar es por falta de Logística y ahora usted va a contar con este proyecto con tecnología de punta que le va a permitir a la policía identificar a los que cometen el delito, pero hay experiencias Gobernador y ojalá que quien continúe su gestión también lo haga con este proyecto, Dios nos ampare y tengamos un Gobernador que continúe este tipo de proyectos, porque es lamentable que muchas veces las autoridades que continúan los abandonan.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

Es un proyecto de mucho interés para nuestra región y sabemos que la seguridad ciudadana es un problema álgido a nivel nacional y no solamente es problema del Gobierno Regional, aquí te viene muchos actores como es la policía, la Fiscalía, Poder Judicial y eso una vez implementado tiene que trabajarse inclusive con el General de la Policía de Tumbes y si no funciona un policía cambiarlo inmediatamente, pero todos tenemos articular para que funcione este plan de seguridad ciudadana.

Ing. ATULIO ROSILLO MORAN – Trabajador de la Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional.

Me gustaría opinar señor Gobernador en su calidad de Presidente del Comité Regional de Seguridad que este proyecto tenga una medición de resultados y eso debe detallarse en el expediente técnico, porque yo comenté al inicio que nosotros ejecutamos planes, pero a veces no medimos los resultados, el Ministerio del Interior está cambiando su política de implementar planes y nosotros por ejemplo hemos sido capacitados hace 20-25 días y los planes de acción regional, distrital y provincial ahora se miden los resultados, tanto así que se hacen informes trimestrales, informes de seguimiento, supervisiones y en las supervisiones hay acciones que tú tienes que tomar en cuenta sobre lo que no se está cumpliendo como Comité Distrital o como Comité Provincial o Regional y al final del año se hace un informe anual porque no solamente está en hacerle seguimiento a lo que no está ejecutándose, sino que se le da la asistencia técnica y al final del año se miden los resultados si se logró mejorar el problema que hiciste o que está persistiendo a nivel de distrito y provincia, entonces este proyecto debe tener lo mismo, debe medir los resultados y ahí es muy importante el observatorio regional de seguridad ciudadana porque me va a medir los índices delictivos si es que este proyecto está contribuyendo a reducir, yo siempre voy a rescatar la inteligencia artificial como un componente porque si bien es cierto el delincuente actúa, pero en el sistema va a quedar registrada y las pantallas una vez que lo detectan de nuevo la cámara se va a activar una alerta y ahí

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

la policía tiene que actuar, se le está dotando a la policía de una indumentaria para poder hacer todo el trabajo de la reducción del delito, motos, camionetas, radios, etc, entonces debemos implementar ese componente a nivel de expediente para que nosotros podamos hacer seguimiento, quizás a través de la Secretaría Técnica o a través de un institución pública que sea ajena a nuestro Gobierno como es el Ministerio Público, Poder Judicial o no sé, pero eso debe incorporarse.

IV. PEDIDOS

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

Como es sabido por todos la Comisión de Fiscalización en la que me tocó formar parte el año próximo pasado tuvo a cargo la investigación sobre la elaboración del CAP Provisional del Gobierno Regional de Tumbes, el mismo que fue aprobado con una Resolución Ejecutiva Regional y dentro de las conclusiones que llegó a cabo la Comisión de Fiscalización era derivar este informe al Procurador Público Regional para que él haga las denuncias respectivas para la nulidad de este CAP, puesto que como todos sabemos aquí al Consejo Regional esta denuncia ha venido a mediados del año pasado, entonces había prescrito para que se pueda dejar sin efecto administrativamente y la única forma que quedaba para dejarlo sin efecto era en la parte judicial que vencía el mes de marzo, entonces lo que nosotros queremos saber es qué acciones ha tomado el Procurador Publico del Gobierno Regional de Tumbes sobre este caso.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ – Consejero Regional.

El primer pedido es para comunicar que junto con la Comisión de Fiscalización y Anticorrupción hemos tenido una reunión previa, con respecto a que ya se está evaluando la denuncia presentada por el señor Rodolfo Núñez Aldana, ya han habido unos videos que están siendo descargados para poder ser visualizados con la Comisión y poder arribar a un tipo de dictamen y ver si existe o no responsabilidad, hay que también dejar establecido que la Defensoría del Pueblo simplemente nos tramita el pedido y los videos, pero no hay ningún tipo de escrito en la cual el denunciante señale e individualice cuáles son las responsabilidades que tienen los funcionarios, cuáles son los artículos, simplemente habla de manera general que se están afectando algunos principios de la Ley de Ética, pero no señala cuáles son, y que acciones se deben tomar, simplemente adjuntan la captura del correo en el cual ha ingresado algún tipo de formulario el ciudadano, pero eso no lo presentan a la Comisión de Fiscalización y Anticorrupción, por tanto, el pedido es para que se amplíe 20 días hábiles más este caso producto que vamos a citar al ciudadano y a los involucrados para que

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

puedan dar su manifestación, dado que en el Acuerdo de Consejo Regional me estipula solamente 30 días calendario.

El segundo pedido es que el día 22 de marzo una ciudadana se acercó a la Presidencia de la Comisión de Fiscalización a presentar una presunta denuncia por secuestro y extorsión, al estar un miembro de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción es que yo como Presidente solicito su apartamiento del caso en específico para que el Pleno delibere que otro miembro puede integrar, dado que habría en este caso un conflicto de intereses en ser juez y parte del mismo proceso que se le sigue a un integrante de la Comisión en mención, y en aras de poder ir a la votación yo daré el nombre del Consejero el cual ha sido denunciado para que pueda obrar en el Acuerdo y pueda apartarse del caso en específico.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA – Consejero Regional.

Hace unas semanas tuvimos la presencia del actual Gerente de Desarrollo Económico y coordinadores de Procompite donde nos manifestaron cómo iba el Procompite 2023, el año pasado por Acuerdo de Consejo yo tuve una Comisión Especial para una investigación en el tema Procompite 2023 y por recarga y todo eso quedó pendiente la investigación y la documentación se ha estado solicitando, por eso vengo a pedirle al Pleno del Consejo un tiempo prudente de 45 días para poder emitir un informe con respecto al Procompite 2023.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Delegado.

Quiero pedir declarar de necesidad pública e interés regional la construcción de la infraestructura del colegio Antonio Raimondi del distrito de Papayal, provincia de Zarumilla, departamento de Tumbes, el cual ya se encuentra con el CUI 2480530.

V. PROPOSICIONES

No hay.

VI. ORDEN DEL DIA

AGENDA

1. Informe del Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC), sobre las acciones que se han dado durante el periodo anual 2023 a la fecha de emisión del presente Acuerdo de Consejo Regional, y cuanto ha sido el monto presupuestal que fue asignado a su representada en el mismo periodo anual, y en el año actual.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

2. Informe del Gerente Regional de Infraestructura, sobre lo siguiente:

a) Estado situacional de las siguientes obras:

- 1.a. "Reconstrucción de Pistas y Veredas en la Calle Tarapacá, Av. Piura, Av. Arica, Calle 24 de Julio y Prolongación Tarapacá del Barrio San José del Distrito de Tumbes".
- 2.a. Construcción del Hospital SAGARO Tumbes.
- 3.a. "Mejoramiento del servicio de Educación Básica Regular de la Institución Educativa N° 093 Efraín Arcaya Zevallos del Distrito de Zarumilla - Provincia de Zarumilla - Departamento de Tumbes".

b) Estado situacional de la IOARR Av. Tumbes.

3. Informe del Gerente Regional de Desarrollo Social, sobre presunta estafa en los proyectos: 1) **"Mejoramiento de los Servicios de Salud para la notificación epidemiológica, atención, seguimiento y monitoreo de las enfermedades prevalentes y reemergentes en la Red de Salud Tumbes, las provincias de Tumbes, Zarumilla y Contralmirante Villar del Departamento de Tumbes"** y 2) **"Mejoramiento de los Servicios operativos o misionales institucionales en la reducción sostenible de la desnutrición y anemia en niños menores de 5 años y madres gestantes de la Dirección de Atención Integral de Salud, Distrito de Tumbes, Provincia de Tumbes, del Departamento de Tumbes"**, y cuáles han sido las medidas tomadas por su despacho ante las denuncias presentadas por los presuntos afectados.
4. Informe del Director Regional de Salud de Tumbes, sobre medidas tomadas para controlar el avance del Dengue en el Departamento de Tumbes.
5. Tratamiento del pedido formulado por el Consejero Regional Romario Rai Prescott Núñez, sobre autorización para realizar viaje al extranjero (país de Colombia), para participar en la "Capacitación y Pasantía Internacional para: Gobernadores Regionales, Consejeros Municipales, Alcaldes, Regidores y Funcionarios", el mismo que se estaría desarrollando desde el día 22 al 25 de mayo del 2024.
6. Reestructuración de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social, en el marco de lo señalado en el Acuerdo de Consejo Regional N° 028-2024/GOB. REG. TUMBES-CR-CD.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Segundo punto de agenda: Informe del Gerente Regional de Infraestructura, sobre lo siguiente:

Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**
CONSEJERO REGIONAL

a) Estado situacional de las siguientes obras:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS RINCÓN PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

1.a. "Reconstrucción de Pistas y Veredas en la Calle Tarapacá, Av. Piura, Av. Arica, Calle 24 de Julio y Prolongación Tarapacá del Barrio San José del Distrito de Tumbes".

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMARIO RUIZ PRESCOTT NUÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

2.a. Construcción del Hospital SAGARO Tumbes.
3.a. "Mejoramiento del servicio de Educación Básica Regular de la Institución Educativa N° 093 Efraín Arcaya Zevallos del Distrito de Zarumilla - Provincia de Zarumilla - Departamento de Tumbes".

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JENNY MARÍA RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

b) Estado situacional de la IOARR Av. Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

Es importante lo que él tiene que manifestar a este Pleno del Consejo Regional, yo creo que ya debemos actuar porque este señor siempre se pasa excusando, esta igual que el ex Director de Salud que cuando lo invitábamos nunca venía, en todo caso si él no va a colaborar con el Consejo Regional solicitar al Gobernador su cambio, porque si evaluamos su curriculum creo que tampoco estaría cumpliendo. Que se haga un llamado de atención e informar al Gobernador Regional que se le viene citando a esta Comisión y no asiste. También solicito que este punto se re programe para una próxima Sesión Extraordinaria.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

Tercer punto de agenda: Informe del Gerente Regional de Desarrollo Social, sobre presunta estafa en los proyectos: 1) "Mejoramiento de los Servicios de Salud para la notificación epidemiológica, atención, seguimiento y monitoreo de las enfermedades prevalentes y reemergentes en la Red de Salud Tumbes, las provincias de Tumbes, Zarumilla y Contralmirante Villar del Departamento de Tumbes" y 2) "Mejoramiento de los Servicios operativos o misionales institucionales en la reducción sostenible de la desnutrición y anemia en niños menores de 5 años y madres gestantes de la Dirección de Atención Integral de Salud, Distrito de Tumbes, Provincia de Tumbes, del Departamento de Tumbes", y cuáles han sido las medidas tomadas por su despacho ante las denuncias presentadas por los presuntos afectados.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

Lic. Adm. MANUEL ACOSTA ALDANA – Gerente Regional de Desarrollo Social.

Después de saludar manifestó:

Nosotros como Gerencia Regional de Desarrollo Social iniciamos una campaña a través de las redes sociales que maneja nuestra Gerencia y el Facebook institucional del Gobierno Regional, dando a conocer a la opinión pública referente a estas estafas que se venían dando, a raíz de eso es que ha venido toda esta situación que ha salido a la luz, pero nosotros como primera instancia comenzamos a poner en conocimiento a la opinión pública, luego que se comenzó a dar a la luz de supuestas personas que salen responsables nosotros hemos pedido información a los dos proyectos que venimos ejecutando, tanto el proyecto de anemia como el proyecto prevalentes para ver si es que de pronto las personas que presuntamente están sindicadas en este problema forman parte del personal que nosotros venimos trabajando en estos dos proyectos, gracias a Dios hasta el momento ninguno de ellos viene laborando ni ha laborado en estos dos proyectos, tampoco laboran en la Gerencia Regional de Desarrollo Social, tuvimos conocimiento que uno de los involucrados ha estado laborando desde el mes de octubre hasta el día sábado, nosotros hoy nos hemos constituido para verificar conjuntamente con el Director Regional de Salud si es que verdaderamente este personal ya había sido separado de la institución y lo cual se ha corroborado y se ha dado dejado instrucciones claras referente a la separación de este personal que venía desempeñándose como trabajador de vigilancia y se había contratado como vigilante, pero venía desempeñando funciones de limpieza, en ese sentido señores consejeros nosotros como Gerencia Regional de Desarrollo Social siempre estamos en constante vigilancia y no tenemos espacio para estas personas que vienen tomando el nombre de estos proyectos que realmente nos cuesta mucho sacar adelante y nos cuesta articular esfuerzos con diferentes instituciones que nos vienen apoyando y hoy se ve dándole a este proyecto una imagen negativa que nos cuesta mucho retomar con estos entes cooperantes que de buena fe nos vienen apoyando, en ese sentido, nosotros ya hemos tomado las previsiones.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

En el informe presentado al Pleno del Consejo de hoy en la mañana por el Consejero Risco, manifestaba que en una visita que realizó la posta de Garbanzal encontró a una trabajadora por servicios no personales que también se encuentra involucrada en este tema, ¿Qué podría usted decir al respecto?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

Lic. Adm. MANUEL ACOSTA ALDANA – Gerente Regional de Desarrollo Social.

A ese personal yo me refería, gracias también a la intervención del Consejero Risco que se apersonó a la posta de Garbanzal es que nosotros también nos hemos constituido conjuntamente con el Director Regional de Salud para verificar el tema y esta persona ha sido separada.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

Qué podría usted informar respecto al caso de que la presunta estafadora esté junto al Gobernador Regional en una conferencia de prensa, y aparte de eso, por medios de prensa que me han venido a consultar se manifiesta que el Gobernador habría dicho que las personas que habían sido estafadas no se preocupen porque iban a tener trabajo en nuevos proyectos e incluso en cualquier proyecto.

Lic. Adm. MANUEL ACOSTA ALDANA – Gerente Regional de Desarrollo Social.

Quien habla como Gerente de Desarrollo Social y aquí está la coordinadora del proyecto y el supervisor que son jóvenes profesionales tumbesinos y que venimos al frente de este proyecto, nos hemos puesto de acuerdo internamente que no vamos a permitir que ninguna de las personas involucradas en esta estafa tengan espacio en estos proyectos, yo prefiero dar un paso al costado en vez de aceptar que se le dé oportunidades a estas personas que realmente han hecho mucho daño y nos han ocasionado un malestar no solamente a mí sino a mi familia y a muchas personas, yo le doy gracias a Dios que hasta el momento nosotros no hemos maldecido la gestión de estos dos proyectos y nadie nos ha señalado hasta el momento que nos hemos prestado para estos malos manejos, decirles consejeros que esas personas ganan 1500 soles como promotores, muchas veces gastan sus pasajes, gastan en su alimentación y sería indigno pedirles un sol a esas personas.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

Totalmente de acuerdo, pero lamentablemente son notas criminales que llegan a este Pleno y tenemos que preguntar, ¿Cómo usted va a identificar a las personas que presuntamente habrían dado dinero?

Lic. Adm. MANUEL ACOSTA ALDANA – Gerente Regional de Desarrollo Social.

Nosotros no tenemos un reporte de quiénes han sido estafados y yo creo que ni la misma policía de pronto tenga en sí, pero estamos trabajando duro

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

con el Director Regional de Salud en múltiples cosas con la finalidad que nos permita ir haciendo una mejor gestión.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ya completaron ustedes los trabajadores para prevalentes?

Ing. BORIS REYES PARRA VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Lic. Adm. MANUEL ACOSTA ALDANA – Gerente Regional de Desarrollo Social.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

El personal que viene laborando en estos dos proyectos desde el mes de diciembre que inició continúan aquellas, salvo que se ha reemplazado a aquellas personas que de pronto consiguieron una oportunidad mejor y por múltiples cositas que será el 5-3% del personal, pero en su mayoría continúa.

Abog. ROMÁN LAPPRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

¿Y este personal que viene laborando si cumple con los TDR del expediente del proyecto?

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Lic. Adm. MANUEL ACOSTA ALDANA – Gerente Regional de Desarrollo Social.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Si, lo que pasa que Logística no te pasa un pago si es que no cumple los TDR y eso ustedes lo pueden corroborar, nos pueden solicitar la información para que puedan verificar.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Yo quisiera que me alcance la relación de trabajadores de prevalentes.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Lic. Adm. MANUEL ACOSTA ALDANA – Gerente Regional de Desarrollo Social.

En su oportunidad le hemos hecho llegar al Consejero Risco y también estoy alcanzando los informes de ambos proyectos porque eso nos ha solicitado la Procuraduría.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional.

Me apersoné a la posta medica de Garbanzal donde me entreviste con la señora la cual ya tenía un antecedente en el hospital JAMO, también me entrevisté con el señor Luiggi Porrás que manejaba el grupo de WhatsApp de todos los presuntos estafados y sería bueno que usted se reúna con el señor y le dé la relación de los presuntos estafados, además manifestaba que la señora Liliana Carrera era el enlace en el Gobierno Regional y la que recibía el dinero era la señora Yajaira, entonces me llama la atención que un domingo la señora Yajaira se sienta con el Gobernador Regional quien dice que le va a devolver un puesto de trabajo a todos estos señores, me hago la



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

pregunta y con esos antecedentes que tenía la señora ¿Por qué seguía trabajando en una posta tan alejada? de repente para que nadie se dé cuenta y Consejero Diego tengo en mi despacho la relación de todos los trabajadores con sus curriculum para que se puedan evaluar y ver quienes cumplen o no.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Delegado.

¿La señora Yajaira Delgado Rosillo trabaja para alguna entidad del Gobierno Regional?

Lic. Adm. MANUEL ACOSTA ALDANA – Gerente Regional de Desarrollo Social.

Yo quiero manifestarle que el Gobierno Regional a nivel Pliego no contempla muchas direcciones, son cinco gerencias y lo que yo puedo manifestarle es que en lo concerniente a la Gerencia Regional de Desarrollo Social ella no ha laborado hasta el momento que yo tenga conocimiento y en lo que concierne a la señorita Carrero y toda la información que usted maneja le agradecería mucho que nos apoye y poder articular esfuerzos que nos permita también cautelar y hacer un mejor trabajo de parte de la Gerencia Regional de Desarrollo Social.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Delegado.

Quien le habla fue Presidente de la Comisión de Desarrollo Social el año pasado y recibí la denuncia sobre la señora Liliana Carrero, ella en ese entonces era trabajadora en el área de comunicaciones del hospital JAMO, entonces ahí se estafaron a 10 personas que llegaron acá y en el libro de actas de la Comisión está donde se le toman la declaraciones y se victimizó siempre ella, eso fue alcanzado al Ministerio Público porque las personas involucradas llegaron también acá, hay un acta cuando ellos vinieron y se les tomó la declaración e inmediatamente me comuniqué con la fiscal y los envié a estas personas a Fiscalía, me comuniqué con el Director del Hospital y la separó en su momento del hospital JAMO, pero para sorpresa reaparece nuevamente en una posta y lo que me sorprende es que hay un personal de DIRESA que también se menciona en el grupo de WhatsApp y es la persona que estaba encargada de esos puestos de salud, y yo insto a la Comisión que tenga este caso que se acelere y que se llegue a un informe y se eleve al Ministerio Público porque detrás de esto presuntamente hay funcionarios, ese tema hay que investigarlo como Consejo Regional y llegar al fondo de la investigación y determinar si es que hay o no responsabilidad de estos funcionarios que vienen trabajando para que todo se esclarezca por el bienestar de la gestión.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

Lic. Adm. MANUEL ACOSTA ALDANA – Gerente Regional de Desarrollo Social.

Tanto mi persona, el supervisor y coordinador de los proyectos y aquí está el Director Regional de Salud nos ponemos a disposición de ustedes para cualquier intervención o de pronto si se maneja una información que es acertada también nos ayuden a tomar las decisiones que realmente ameriten poder mejorar el servicio.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Delegado.

Aprovechando que está aquí el Director de Salud estos casos no solamente se dan en estos proyectos, yo también he recibido denuncias telefónicas y el problema es que la persona que denuncia no quiere venir a sentar una denuncia formal por miedo de perder el trabajo, personas que están laborando para el abate se les ha cobrado 500 soles y personal de la DIRESA con nombres que ya tienen un sueldo involucrados, usted como Gerente de Desarrollo Social yo quisiera pedirle como ciudadano que esas personas trabajan porque necesitan llevar un pan a su casa porque tienen hijos como nosotros, porque tienen necesidades y salen a caminar con la inclemencia del sol todos los días y que fácilmente se les pida 500-800 es lamentable lo que viene sucediendo en esta gestión y en esta Dirección de Salud, yo quisiera que esto cambie por el bien de Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMULO RAY PRESCOTT NUNES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Lic. Adm. MANUEL ACOSTA ALDANA – Gerente Regional de Desarrollo Social.

Tenemos que articularnos compañeros, nosotros podemos avanzar hasta aquí, pero yo sé que con el apoyo de ustedes podemos avanzar mucho más, tenemos toda la predisposición, pero solos no podemos, ya estamos tomando acciones que en el transcurso de los días van a ir viendo y Dios permita no decepcionarlos y que podamos mostrar un cambio.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Cuarto punto de agenda: Informe del Director Regional de Salud de Tumbes, sobre medidas tomadas para controlar el avance del Dengue en el Departamento de Tumbes.

Se proyectaron diapositivas para sustentar punto de agenda.

M.C. SALVADOR ZELAYA MEDINA - Director Regional de Salud de Tumbes.

Después de saludar manifestó:

Desde el 27 de venimos siendo noticia nacional en la región de Tumbes por los incremento de casos, incluso el 13 de marzo en RPP el Gobernador



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIBGO ALEMAN RAMIREZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINGES**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JENRRY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERREIRA**
CONSEJERO REGIONAL

Regional establece y comunica que teníamos un registro de más de 1000 casos de dengue, entonces con las coordinaciones respectivas y los compromisos entre el Gobernador y mi persona decido tomar las riendas y es por ello que el día 19 de marzo se me notifica la Resolución Ejecutiva Regional N° 116 y esa fecha se transforma en representación con la semana epidemiológica número 12, entonces mis funciones empiezan a dar resultados a partir de la semana 12 y 13 donde vemos que hay un descenso de los casos reportados, es decir, aquellos casos que llegan a un establecimiento de salud son atendidos y se le determina un diagnóstico bien sea confirmado o sospechoso, vemos que la curva de casos confirmados empieza a descender en esas dos semanas epidemiológicas, la data que registramos hasta la semana 13 es de un total de 2665 casos, hasta la fecha no tenemos ningún fallecido y hay reportado dos casos graves que fueron atendidos en la unidad de cuidados intensivos del Hospital Regional de Tumbes en el mes de febrero y dengue con signos de alarma tenemos solamente 220 casos reportados y 175 confirmados y dengue sin signos de alarma 2243. Hasta la semana 13 evidenciamos que el distrito de Tumbes, Corrales San Juan de la Virgen y Pampas de Hospital son los distritos que tienen mayor incidencia de casos, aquí evidenciamos dos mapas estratégicos, uno que es el resumen de la primera semana epidemiológica hasta la número 13 donde San Juan de la Virgen es la que mayor caso de incidencia y poco control se le ha tenido durante este brote y toda la franja correspondiente de Corrales, Tumbes, Papayal, Matapalo y Pampas de Hospital y las últimas tres semanas vemos que inclusive Canoas de Punta Sal tiene un índice bajo, pero San Juan de la virgen sigue en rojo, es decir, tiene un alto riesgo, permaneciéndose Pampas de Hospital y Corrales y el distrito de tumbes ya se está controlando.

Esto es un tema que nos prescribe a nosotros en qué distritos hay un incremento de mayores casos en comparación de las semanas concurrentes y vemos que los demás distritos como San Juan de la Virgen tiene una caída, Corrales tiene una caída, Matapalo tiene una caída, Pampas de Hospital una caída, sin embargo, Zorritos vemos una elevación al igual que Casitas y Canoas de Punta Sal, este incremento fue debido a la detección de Aedes, previo a la fumigación que se efectuó en la Semana Santa. Para yo asumir la gestión he tomado a cuenta para poder establecer estrategias articuladas en documentos que ya están previstos, el dengue no es una enfermedad nueva, es algo que prácticamente en Tumbes es una enfermedad autóctona, todos los años tenemos dengue, entonces existen estos documentos normativos entre la OPS y el MINSA desde el año 2007 en que se estableció una estrategia de gestión integrada de prevención y control de dengue, actualizado este documento con estrategia de gestión integrada para la



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

prevención y el control de las enfermedades arbovirales en las Américas, un documento reciente de solamente 4 años de vigencia y en función de ello es que yo como Director Regional de Salud y especialista en salud familiar he establecido la optimización de este sistema de estrategia, en el cual muy someramente establece un rango de liderazgo, es decir, si hay una persona que no lidera y no conoce como atacarlo simplemente el resto van a ser horas laborables y no van a tener iniciativa de trabajo y es por eso que la gestión es la que manda sobre la operatividad de un laboratorio, de la epidemiología, del manejo integral de vectores, del medio ambiente y ello va a conllevar a una gestión macro, es decir, hacer la abogacía, la movilización de recursos, la estrategia y las alianzas estratégicas con todas las autoridades locales, regionales y nacionales y también el adecuado monitoreo, el desarrollo de capacidades y la evaluación. En resumen, en estas dos semana que yo llevo como gestor se han hecho estos avances en los distritos parámetros que establece para el control de los brotes de arbovirus, en la vigilancia epidemiológica se cuenta con un sistema de vigilancia en salud pública, representativo, sensible y oportuno, se ha logrado integrar lo que no se estaba logrando hacer, los datos estadísticos de las atenciones de salud del Hospital Regional JAMO, de las fuerzas armadas y las entidades privadas y esto a favor de los Consejos Regionales de Salud.

Se cuenta con el compromiso de fortalecer la formación de personal de salud con la acreditación de un curso que se está logrando seis becas para formar epidemiológicos básicos por el CDC, los cuales van a ir a laborar a las micro redes porque la Dirección Regional de Salud no puede ser centralizada, tenemos que ver la funcionalidad de estas famosas micro redes que no solamente tienen que ver la atención médica sino la calidad operativa porque se les paga un F3 a estos directores de microred y no veo ningún resultado. También se ha hecho la gestión de la adquisición de equipo por donación provenientes del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades CDC que fueron entregados la semana pasada, pero esto es a partir de un convenio firmado el año pasado por OPS que le entregó a CDC el cual no hacía los kardex de entrega y en mi visita a la ciudad de Lima he logrado comunicarme con la doctora Birmingham y ella llamó al Director de CDC y automáticamente la semana pasada fueron entregados los equipos que estaban retenidos en la ciudad de Lima, esta es el acta de entrega de estos equipos y la reunión con la OMS que establecimos el tema de nuestros equipos porque tenemos equipos de GPS para la localización sobre todos los sectores alejados que muchas veces hay recursos humanos que necesita orientarse de acuerdo a la magnitud de la focalización de vectores, computadoras para establecer el reporte digitalizado en las cabeceras de micorred y en el centro de la Dirección Regional de Salud y también equipos

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS RESINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROVARIO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENYRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO MAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

de cuatro escáneres portátil porque muchas veces tenemos referencia y contrarreferencia y lo que hacemos comúnmente es bajar un programa, lo escaneamos en el celular, pero se nos pierde el celular y se perdió toda la información, entonces el objetivo es que toda la información esté sistematizada y poder hacer estudio de esta data.

En la salud de las personas se ha establecido la capacitación a todo el personal de salud en lo que es la normativa vigente, producto de este brote hubo una actualización del manejo de dengue por parte del Ministerio de Salud, el cual ha mandado varios equipos técnicos para la capacitación y nosotros haciendo las réplicas en la cabecera de microred. Se ha establecido una política de monitoreo y supervisión de establecimiento en los diferentes niveles de atención, yo continuamente me estoy apersonando en horas de la noche a los distintos centros de salud incluyendo el Hospital Regional para ver la operatividad de los mismos. También se establecieron las conversaciones para efectuar convenios con la Universidad Peruana Cayetano Heredia, la Escuela Nacional de Salud Pública, con la finalidad de que Tumbes empiece a establecer estudios de investigación en el marco de enfermedades infecciosas y tropicales, es imposible que nosotros como sectores no mantengamos una actualización, hay médicos nombrados especialistas que ni siquiera se han recertificado, cómo nosotros vamos a exigir una atención especializada y capaz y ni siquiera ellos hacen las capacitaciones propias para poder hacer la recertificación, quién les habla si ha hecho la recertificación porque soy médico recertificador del Colegio Médico del Perú, pero la finalidad es que si es por falta de dinero vamos a hacer estos convenios para que ellos puedan tener esa accesibilidad y lo otro es el fortalecimiento y la operatividad de las UVICLIN, el día de hoy hemos tenido el reporte de solamente dos pacientes hospitalizados en las UVICLINES de atención primaria que son en Corrales y el hospital ha disminuido la incidencia de hospitalización, hasta las 9 de la mañana teníamos 16 camas vacías en el hospital JAMO de UVICLIN, quiere decir que los casos con signos de alarma están disminuyendo, Zorritos no ha tenido pacientes hospitalizados el día de hoy ni Pampagrande ni Zaurumilla.

He asumido una gestión con entrampamientos en la parte logística y una pésima programación presupuestal del año pasado, las personas asumirán sus pasivos una vez que yo haga el análisis de auditoría, estamos cambiando a todos los funcionarios porque una de las propuestas y salvedades es que yo entro con equipo técnico y ya lo estamos logrando porque en caso que no se logre yo doy un paso al costado, porque esto es algo que es muy delicado, estamos hablando que la Dirección Regional de Salud percibe más de 60 hasta 80 millones de soles al año y es para que nosotros realmente vivamos

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS ROJAS PARDON VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO AL PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

despreocupados por una atención con calidad. También se ha fortalecido los procedimientos para la obtención, procesamiento y traslado de muestra porque esa es una gran problemática, se le saca muestra a los pacientes en los centros de salud, pero nadie los puede traer a Tumbes porque no quieren gastar de su bolsillo, no hay caja chica, entonces estamos optimizando, mi movilidad asignada tiene un horario de ir a las cabeceras de microred a recoger y también estoy optimizando el tema de las pocas movilidades que a veces muchas estrategias quieren ir a supervisar a distintas áreas al mismo tiempo, entonces lo que estamos haciendo es sacar una directiva para una programación semanal de visitas y el que se va de visita a Zorritos va trayendo las muestras, no necesariamente tiene que venir la de laboratorio ni la enfermera porque los funcionarios que tenemos son enfermeras, son obstetras, así que saben muy bien cómo tienen que traer los reactivos y lo otro es el fortalecimiento del control de calidad de los diagnósticos laboratorial, como sabemos muchos equipos de laboratorios son en concesión de uso, es decir, una empresa x nos da el equipo, pero nosotros garantizamos comprarle todos los insumos, creo que el primer problema que tenemos aquí es que nosotros no sabemos aprovechar al Estado, existe un plan anual de adquisición y reposición de equipamiento, si no tengo equipo lo pido y si no lo puedo pedir la Dirección Regional de Salud tiene un centro de formulación de proyectos, en los últimos 10 años han hecho cero proyectos en laboratorio, entonces la finalidad es repotenciar esta área y traer a las personas proyectistas a Tumbes con un tema de una auditoría, pero medir productividad porque de nada me sirve tener cinco elementos que cobran durante todo el año y no me sacan un proyecto que valga la pena, prefiero mejor traer uno que va a cobrar por los cuatro, pero me va a entregar un proyecto en un mes, aquí hay que buscar beneficios para la población y optimizar los recursos.

Dentro de la vigilancia entomológica y control tenemos personal capacitado desde hace más de 5 años que muchas veces lo hemos tenido que recuperar por el sin sabor político, entra un nuevo Gobierno Regional y se aprovecha de estos espacios laborales para colocar a otras personas y ahorita en este tema de brote hemos buscado a ese personal que ya ha sido capacitado por CDC, por el Ministerio de Salud para que refuerce las actividades y las brigadas como supervisores de campo, es decir, que les enseñe lo que ellos ya aprendieron y por eso es que estamos viendo una disminución de incidencia de casos. También tenemos un liderazgo y compromiso de la brigada de fumigación y notificación para luchar contra este brote porque yo me hago presente en la mayoría de las actividades porque estoy queriendo transformar la DIRESA en buscar líderes y no jefe. Coordinación permanente con promoción de la salud, comunicación con el acompañamiento de las



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

intervenciones domiciliarias, también hay una disponibilidad íntegra del personal de salud junto a los funcionarios de la DIRESA, todos se han vuelto muy efectivos en las últimas dos semanas, afortunadamente todos están cumpliendo con sus planes de trabajo, pero lo bueno sería que fuera por vocación y no por miedo, entonces por ese lado vamos a fortalecer el ámbito del clima laboral adecuado. También la gestión para la adquisición de donaciones que fortalezcan esta actividad, muchas de las personas que trabajan en campo le dan una bota al inicio del año y después con sus 350 soles que le quedan líquido para mantener a su familia tienen que comprar las botas, entonces hemos adquirido donaciones con OIM para poder equipar a 16 brigadistas de primera línea con equipamiento personalizado y vamos a seguir adquiriendo más, como ven la primera reunión del Consejo Regional de Salud la asumí el 19 de marzo, el mismo día que yo asumo funciones, y en esa reunión se establece como política la lucha contra el dengue, estamos trabajando mancomunadamente con todas las autoridades locales y manteniendo una actividad permanente.

Promoción de la salud y comunicación social, hemos establecido el compromiso integral con todo el personal de salud de los distintos establecimientos para fortalecer esfuerzos para combatir el dengue, hay un trabajo permanente con las autoridades locales, regionales y nacionales y también en calidad de Director Regional de Salud lideró todas las reuniones posibles habidas y por haber, aquí tenemos una reunión previa al fumigatón que de paso hemos recibido una felicitación extensiva por parte del equipo técnico del MINSA porque fuimos la primera región que inició a la hora con la actividad y yo traigo la política de la puntualidad. Esto es la proyección del año pasado versus este año, esta es la última diapositiva que voy a presentar y la traigo acotación porque no es que estemos venciendo el dengue, el año pasado entre la semana epidemiológica 20 y la semana 40 es donde hubo incrementos de casos, quiere decir que todas estas estrategias tienen que mantenerse en el tiempo porque sino igual nos va a pasar factura este crecimiento de casos que son establecidos en ese periodo de tiempo, no es que el dengue ha brotado ahorita y se ha dormido, tenemos que mantener un trabajo articulado porque se nos avecina la semana 20 epidemiológica hasta la 40 que hay incremento de casos. Otra cosa que se está reforzando es el compromiso de los alcaldes quien tiene que garantizar el agua potable a sus ciudadanos y a sus pobladores porque ese es el talón de Aquiles, porque Tumbes ha tenido un incremento de caso en las diez primeras semanas epidemiológicas y en las últimas semanas del año 2023 por los arreglos de calle, todos esos arreglos de calle que nos llevó meses, cortaron fluidos de agua y las casas empezaron a almacenar agua, entonces tenemos que hacer una política regional que los periodos de construcción de vereda,

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS ESCOBAR PARDO VINCEN
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO BAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL MUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
CONSEJERO DELEGADO
DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

Es corte de fluido de agua se produzca en las épocas donde la incidencia de dengue es bajo, con la finalidad de no estar pagando factura como lo estamos haciendo en estos momentos.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Delegado.

Se ha actualizado el SIGA patrimonial de la DIRESA?

M.C. SALVADOR ZELAYA MEDINA - Director Regional de Salud de Tumbes.

Hubo un proceso de terciarización para la actualización de ello, la economista Cecilia Gómez está participando en una reunión técnica para el levantamiento de las últimas observaciones, le digo esto porque ahorita en el Gore hay dos proyectos de adquisición de seis ambulancias del año pasado, las mismas que se pudieron adquirir el año pasado por falta de sustento técnico y no las puedo solicitar porque tengo que darle de baja a las ambulancias que fueron adquiridas en la época de Ricardo Flores que no han sido saneadas, entonces la tarea es ardua, tenemos que cambiar todos los microscopios de Tumbes, el más jovencito lo tenemos en la DIRESA con 6 años, el más antiguo es el de Zorritos que tiene 15 años, yo creo que tengo la capacidad técnica para poderlo llevar, solo falta que la parte política se alinee y vea que realmente la salud no puede ser negocio.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Delegado.

El año pasado hemos detectado que las ambulancias como el bus que transporta al personal que hace abate, se internaba mes a mes en el taller por la misma falla, o sea se repara para el mes, y ese problema lo hemos denunciado a Contraloría por mi compañero Roberto Ríos, entonces hay un negociado ahí que se va el presupuesto solamente en reparaciones y tienen una ambulancia 20-25 días y el centro de salud sin ambulancias.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA – Consejero Regional.

El tema de las ambulancias es bastante preocupante por los talleres que DIRESA está teniendo a cargo porque ya lo hemos visto, ambulancia que entra a los talleres demoran entre 3-4 meses supuestamente porque no hay presupuesto y al final salen peor como entraron, en la provincia de Contralmirante Villar una de sus ambulancias que entro por reparación supuestamente en buen estado y al mes colapsó, seis meses después volvió a estar internada en ese mismo taller y volvió a salir y hace unos días estaba votando humo otra vez y eso es lo que está pasando creo que en toda la región Tumbes con nuestras ambulancias, no sé si están siendo supervisados los talleres que están a cargo del mantenimiento de estas

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

ambulancias o qué es lo que está pasando, esa es la preocupación en parte de los consejeros.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

M.C. SALVADOR ZELAYA MEDINA - Director Regional de Salud de Tumbes.

En función al informe de la flota de vehículos que exigí, porque yo he solicitado a todos los funcionarios que alcance un informe de análisis situacional y cuáles son sus proyecciones en los primeros seis meses de metas físicas, hasta ahorita solamente hay un funcionario que ha alcanzado su plan, el resto no alcanza porque no saben lo que van a hacer, yo tengo que hacer una reingeniería estamos claro de eso, tenemos que oxigenar, pero yo tengo una gran limitante que es que hay profesionales que quieren venir de Lima, pero por el monto remunerativo me hasta ahí nomás, yo soy médico nombrado del Hospital Regional y yo estoy dejando de percibir 850 soles por el cargo de la Dirección Regional de Salud, un médico Serums gana 600 soles más que yo y no tiene responsabilidad administrativa ni penal y cumple sus 150 horas, yo estoy acá por un tema de vocación porque yo tengo el compromiso de regresarle algo más a Tumbes después de haberme acogido a mí y a mi familia y con respecto a las ambulancias usted se está refiriendo a una marca Fiat que tiene un estado regular y ese regular yo diría que es malo, entonces he hecho una auditoría del gasto corriente de los mantenimientos y la forma de poder solucionar este problema es contratar dos mecánicos y alquilar un taller y con eso yo voy hacer los mantenimientos preventivos y correctivos, porque todas estas ambulancias se dañan porque engañan en el cambio de aceite y lo digo con convicción porque también he sido Director Regional del Hospital, en una época me tocó el niño costero y hemos mejorado las cosas porque cuando uno no roba la plata alcanza y eso es algo que es 100% real, y con respecto a las ambulancias mi meta es en cuatro meses destrabar ese proyecto de seis ambulancias para DIRESA y dos ambulancias para el hospital, porque yo tengo que trabajar mancomunadamente a que el hospital sea operativo, porque todo lo malo que hagan ellos los palos los va a recibir yo cuando vengan las supervisiones o venga el Ministerio, funcionalmente yo soy responsable de ello, presupuestalmente no, pero también tengo que ver el monitoreo de gasto, en esa parte tengan el compromiso que el tema de las ambulancias ya está visto desde el primer día de gestión.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS PAKDO VINCEN
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAY PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERREIRA
CONSEJERO REGIONAL

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Delegado.

A qué se debe la falta de reactivos en los laboratorios de las diferentes micro redes y también insumos médicos y de limpieza.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

M.C. SALVADOR ZELAYA MEDINA - Director Regional de Salud de Tumbes.

Esto se da por el simple hecho que cuando yo asumo no se ha aprobado el plan anual de contrataciones, recién ayer han alcanzado para la aprobación, si yo no tengo un plan aprobado el 31 de diciembre pues yo no sé en qué voy a gastar la plata el otro año y se hace para efectuar fraccionamiento, esa es la lógica común, por eso está ingresando el nuevo Jefe de Logística el día de mañana, ha sido Jefe de Logística de la Dirección Regional de Piura durante toda la pandemia, quiere decir que él tiene mayores contactos con la gente de la DEMID, DIGEMID, porque el problema es que en la DIRESA los documentos de gestión son del año 2015, entonces el tema de escoger qué reactivo se compra y qué no se compra no lo hace laboratorio, lo hace la DEMID y yo me hago una pregunta, ¿Qué sabe un químico de reactivos de un hemograma, de un marcador tumoral? A lo que debe de saber un médico especialista en patología clínica o un tecnólogo de laboratorio, entonces esta problemática lo vamos a resolver haciendo una función administrativa dinámica como lo establece las nuevas disposiciones del año fiscal 2024 que ahora te dice que si tú certificas tiene 5 días hábiles para devengar y está sistematizado todo, aquí todo se va a comprar de acuerdo a los requerimientos y si hay que hacer notas modificatorias en el marco de los clasificadores de gastos porque la programación está pésima, estoy haciendo las gestiones con otras direcciones regionales de salud que tienen el sobrante en calidad de préstamo en lo que se hace el proceso, esto se va a mejorar en unos 15 días una vez que toda la dinámica administrativa fluya y trabajen en función de una sola cabeza y no de cabezas alternas que eso es lo que ha estado pasando.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Delegado.

Yo soy representante de la provincia de Zarumilla y siempre asisto de forma incógnita y he detectado que falta personal de limpieza y vigilancia y sin embargo, se ha contratado una abogada.

M.C. SALVADOR ZELAYA MEDINA - Director Regional de Salud de Tumbes.

Quien le habla ha trabajado en Zarumilla desde el año 2011, he sido Jefe de Microred y la principal problemática que tenemos que destrabar son los CLAS y lo otro es que no puede haber dos jefes en una misma casa, no puede haber un jefe del centro de salud y al mismo tiempo un jefe de microred, el problema está a quién le hacen caso, la señora María que muchos años estuvo de limpieza en el CLAS pues se nombró como auxiliar asistencial, pero el objetivo es que cuando nosotros efectuamos procesos de nombramiento es con la finalidad de darle estabilidad laboral a lo que ya

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

tenemos, no es crear o inventarnos otra cosa, yo creo que por ahí hemos tenido la deficiencia, lo que tenemos que hacer es un sinceramiento de nuestra brecha y realmente cubrirlo, yo con el Alcalde de Zarumilla estamos en conversaciones para el tema del reforzamiento, porque cada alcaldía debe tener un presupuesto para el reforzamiento de la atención de salud, en algunos casos te ponen chofer, vigilante, otros te ponen limpieza, te contratan un médico, pero yo tengo que garantizar los médicos que es lo más costoso para que él me pueda garantizar un personal de limpieza o un personal de vigilancia, eso lo estamos viendo en el marco de los convenios interinstitucionales, yo te doy y tú me das, porque ahorita todo mi presupuesto de servicios diversos va a ser sincerado, hay muchos terceros tanto así que hay una encargada de llevar el documento y otra para recibirlo y la secretaria para decir quién lo lleva y quien lo trae, entonces yo creo que le puedo garantizar a partir del próximo mes porque como ya están trabajando tengo que pagarles, pero para el otro mes ese pago que yo estoy haciendo para la secretaria se iría para el personal de limpieza que tanto necesitamos en establecimiento y garantizar los insumos porque también usted puede darse cuenta que no hay lejía, detergente, no hay ni escoba, entonces el trabajo es arduo y es por eso que yo los invito a ustedes para que me apoyen porque cuando uno está arriba todo está bien, y por ejemplo el caso que menciono el Consejero Risco recién me entero que esa señora estaba en Garbanzal, porque sus contrataciones son directamente por redes, por microred y red y esta señora tuvo CAS el año pasado, en enero de este año ha empezado como terceros, la pone como vigilante, pero hace limpieza, y comunicándome con el Gerente de Desarrollo Social yo dispuse el día sábado que le digan que esa servidora no va y de antemano les digo que todo lo que sea presunción lo voy a tocar con pinzas, porque si hay cosas tan evidentes como el CAFAE del año pasado que la Contraloría ha mandado un comunicado en la cual me dispuso que no actuara, que ellos van a sancionar, que yo no sancione, y me parece una falta de respeto porque lo que ellos puedan ver no es lo que yo pueda ver, pero parece que ellos sí la tienen clara que van a haber sanciones.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Delegado.
¿Cumple usted el perfil para ocupar el puesto?

M.C. SALVADOR ZELAYA MEDINA - Director Regional de Salud de Tumbes.

Por supuesto sino no estuviera sentado.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ – Consejero Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

¿Usted conoce que existe una directiva en el Gobierno Regional aprobada en el 2019 que es para regular la aceptación de donaciones por el Pleno del Consejo Regional?

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

M.C. SALVADOR ZELAYA MEDINA - Director Regional de Salud de Tumbes.
Si.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS BASINO PARTO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ – Consejero Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

¿Esas donaciones han ingresado a la Comisión de Desarrollo Social para su aprobación en Pleno?

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

M.C. SALVADOR ZELAYA MEDINA - Director Regional de Salud de Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Se está mandando la documentación porque esta donación ya estaba prevista desde el año pasado, yo lo que he hecho es firmarle a OIM una carta de compromiso de que esa donación va a ir a las personas que realmente les corresponde.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ – Consejero Regional.

Lo que pasa que en la directiva señala que todo tipo de donación que ingresa al Pleno del Consejo Regional tienen que ingresar primero al almacén central del Gobierno Regional, luego de ello pasar por una desinfección y luego un informe técnico de Patrimonio y enviarlo a la Comisión pertinente quien aprobara un dictamen para llevarlo al Pleno del Consejo Regional y posterior a ello, el Pleno con todos los requisitos aceptar o no aceptar la donación y después viene el tema de los beneficiados y todo lo que usted ha podido en este caso firmar el acta de compromiso, de todo corazón antes que haga algún tipo de entrega a las personas envíe todo lo actuado porque queremos ver si habido algún tipo de irregularidad y pida que le notifiquen la Directiva N° 003-2023 que regula todo el procedimiento de las donaciones.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ – Consejero Regional.

¿Actualmente donde se encuentran las donaciones?

M.C. SALVADOR ZELAYA MEDINA - Director Regional de Salud de Tumbes.

Las donaciones están en el almacén de la DIRESA, no ha sido entregado.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional.

En la DIRESA siempre ha habido grandes problemas y el año pasado han habido dos personas que eran las que armaban el escándalo en todo tipo de

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

conursos, contrataciones, compras, servicios, llegaron a mis oídos de que usted iba a renunciar porque le querían interponer el tema de autoridad y que no lo querían dejar trabajar, yo creo que cuando la corrupción está amenazada por los que tienen que fiscalizar quieren ganarle a la autoridad, estoy convencido que usted va a poner orden en la DIRESA, estas dos personas que tienen nombre propio que de repente ya lo tiene la Fiscalía, la Contraloría, el Consejo Regional, son la señora Teresa y la tal Juanita que armaban todas las situaciones ahí y todas las denuncias venían de parte de las dos, estas personas son nombradas y ocupan cargos de confianza, tenga mucho cuidado director con estos dos personajes porque van hacer lo que sea para tumbar la gestión de un director, dado que ellas quieren gobernar en conjunto con el sindicato, ya que siempre ha sido el sindicato quien ha gobernado en la DIRESA y nadie lo puede negar, estoy convencido que no le van a armar la fiesta a usted.

M.C. SALVADOR ZELAYA MEDINA - Director Regional de Salud de Tumbes.

La Licenciada en Obstetricia Teresa Herrera ya no es funcionaria de la Dirección Regional de Salud y no es porque yo la haya rotado sino que ella pido su renuncia el mismo día que yo estaba siendo designado como Director Regional de Salud y en el caso de la Licenciada Juanita ella es una funcionaria que se encuentra todavía en evaluación porque tiene que terminar de entregarme el informe correspondiente a cinco casos que le he pedido, porque lo más sano es que el que entre no entre a resolver lo que otro tenía que haber asumido, entonces no es un tema de que ella está porque me la estén imponiendo, ahí está porque tiene que terminar de alcanzar los informes correspondientes al desfinanciamiento del PAP de 2.4 millones de soles, al proceso de nombramiento sin certificación presupuestal del 2023 que son dos resoluciones directorales, sumado a eso el proceso 276 que se lanzaron más de 70 plazas y el último no menos escandaloso el CAFAE que es la punta del iceberg porque han habido más pagos correspondiente al CAFAE, o sea no solamente es el de mayo, han habido otros meses y el objetivo es que la licenciada alcance el informe de descargo correspondiente para que no se vulnere el derecho a su defensa cuando se tomen las acciones correspondientes y como es de conocimiento público la Contraloría ya ha asumido el papel rector de sancionador y ha introducido tres grandes términos que van a ser que la administración pública se limpie automáticamente como es la falta grave por no efectuar y no hacer que la plata vaya para lo que es y eso es destitución porque es una falta muy grave, ya lo tipificó la Contraloría y lo sacó el día sábado, así que esa es una buena noticia para los que queremos limpiar las entidades.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

Yo quería saber sobre una venta de chatarra, ¿Qué hay al respecto doctor?

M.C. SALVADOR ZELAYA MEDINA - Director Regional de Salud de Tumbes.

Cuando yo ingresé solicité los informes operativos a todas las áreas, hay algunos que no lo han alcanzado, entonces eso va a conllevar a pasarlos a todos al PAD, o sea la Secretaría Técnica tiene trabajo por lo menos para dos años porque por omisión y rehusamiento ellos van a tener que pasar ese proceso. Con respecto a la chatarra yo lo conozco porque estaba en el hospital, que el Jefe de Patrimonio del Hospital le decía al de la DIRESA que firmara para poder sacar esa chatarra, sé que OCI ya hizo una acción de control, todavía no ha alcanzado el informe de terminación de causa, entonces yo para no crearles el salvavidas de non bis in idem a estos funcionarios me aguanto a ver lo que dice la Contraloría.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

Habló de las ambulancias y no solamente como Consejero es fiscalizar, hicimos una gestión con el Ministerio de Salud, el mes pasado estuvo el Ministro de Salud en Tumbes y hay un compromiso de siete ambulancias para Tumbes de un pool de ambulancias que se van a comprar a nivel nacional, yo estado con la Congresista María Acuña quien también está apoyando la gestión para que se cumpla ese compromiso, en caso usted viaje también hacerle recordar al Ministro y también hay un compromiso con siete o nueve centros de salud para apoyar en fortalecer su infraestructura, sabemos que usted está haciendo el trabajo para fortalecer lo que son las ambulancias porque si vemos en Zorritos hay un problema constante de ambulancias y ni que hablar de los lugares más alejados, yo he estado en Vaquería, Pampas de Hospital, y tienen unas ambulancias que ya cumplieron su tiempo, en ese sentido, lo dejo en sus manos, yo igual voy a estar haciendo el seguimiento, pero para que tenga conocimiento y poderlo coordinar con el Ministro o en todo caso con el Ministerio y sus funcionarios para cumplir con ese compromiso.

M.C. SALVADOR ZELAYA MEDINA - Director Regional de Salud de Tumbes.

En el caso que usted refería de los establecimientos es el plan mil, que para este año el compromiso que tenemos es levantar todas las observaciones y que se puedan garantizar los cinco establecimientos que son Matapalo, Papayal, San Jacinto, Casa Blanqueada y la Cruz, son los que entran para este año, tenemos tres meses en contra porque esto ya debería haberse levantado las observaciones con el equipo técnico desde la semana pasada,

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

pero todavía estamos a tiempo, los alcaldes están terminando de hacer el sinceramiento del terreno porque hay elementos catastrales que tienen que ver ellos exclusivamente, sanear el terreno y yo ver lo que es la parte técnica operativa porque una de las principales cosas que tenemos en contra es la densidad poblacional, a veces nosotros no podemos sustentar grandes cosas por la poca población que tenemos, pero no es la poca población de Tumbes porque nosotros atendemos Máncora, Órganos, atendemos todos los de Huaquillas y sumado a eso los 7,000 inmigrantes que están pasando continuamente por Tumbes, esa parte técnica es la que nos falta cuando llegamos allá y el MEF nos dice si tu población es 3000 y se quedan callados, entonces nos falta hacer gestión, yo creo que también una de las cosas que estoy haciendo es que se nos den cuatro becas para un diplomado en gestión administrativa y esto trabajarlo con los nombrados recién, o sea médico joven que recién se nombra sean los que hagan estos cursos, porque no me sirve nada entrenar a un nombrado que ya le faltan cinco o seis años para jubilarse porque se lleva el conocimiento y el objetivo es que quede y sea multiplicado.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA – Consejero Regional.

Todos vienen con la buena voluntad de trabajar de la mano con el Consejo Regional, nosotros como consejeros siempre hacemos llegar nuestros informes, los mismos que muy pocos directores lo leen y solo lo encarpetan, es un pedido de mi parte como Consejero de la provincia de Contralmirante Villar, ha hecho mención a varios centros de salud, no he escuchado ninguno de la de la provincia en lo que acaba de mencionar, pero sí le estoy haciendo llegar estos informes y le voy a estar dando seguimiento, voy a estar visitándolo para ver qué es lo que tiene para mi provincia de Contralmirante Villar porque nuestro centro de salud también necesita el tipo de apoyo que tiene la DIRESA, solo remarcarle que tiene al Consejo Regional para poder hacer el trabajo coordinado.

M.C. SALVADOR ZELAYA MEDINA - Director Regional de Salud de Tumbes.

Tenemos una conversación con el Alcalde de Cancas porque es uno de los distritos que mayor ingreso económico tiene al igual que Aguas Verdes y estamos repotenciando el tema porque queremos hacer un programa de atención itinerante para que llegue hasta Fernández, Pajaritos y Capitán Hoyle, o sea que no solamente me contrate dos médicos en la posta o centro de salud, a cambio de ello yo he requerido al Ministerio de Salud que me aprueben 20 plazas de serums equivalente, porque nosotros tenemos la Universidad Nacional de Tumbes que ya sacó la primera promoción de médicos y muchos de estos chicos no va a adquirir una plaza remunerativa

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

y a lo mejor van a querer avanzar rápido y poder hacer en seis meses un serums equivalente y poderlos distribuir a estas zonas y el otro compromiso es que el centro de salud de Contralmirante Villar y el centro de salud de Zarumilla se conviertan en sedes de campus clínicos para que las especialidades roten por ahí, no solamente en el hospital sino que rote medicina familiar, pediatría y ginecología y con ese convenio con la Universidad Cayetano Heredia para que puedan venir desde Lima y por ahí poder solventar la demanda porque Contralmirante Villar solamente tiene un total de 8 médicos y 14 serums, quiere decir que su población solamente va a haber un médico 8 meses, lo va a conocer y después se va, entonces el objetivo es cubrir la brecha como se lo dije al Ministro que no quiero serums, quiero 15 plazas para Contralmirante Villar y estamos en la brecha del recurso humano, pero para eso tengo que sincerar y recuperar más que sea 1,4 millones del desfinanciamiento que viene generándose en la DIRESA, el cual yo voy a traer el informe en primera mano para poder decirle el por qué se produjo esa afectación, ya se acabó que personas sigan lucrándose sin hacer nada en la Dirección Regional.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

En el caso del CLAS de Andrés Araujo tuvimos una queja, primero vino una señora que había sido elegida, después vino el personal asistencial, que para qué la existencia de ese CLAS si todo lo pone la DIRESA y los CLAS son en lugares donde se autosostiene con el pago de las mismas personas que llegan ahí, ¿Qué opina usted al respecto?

M.C. SALVADOR ZELAYA MEDINA - Director Regional de Salud de Tumbes.

Lo que pasa que aquí se tiene que establecer un marco jurídico porque a los CLAS le dan facultades mediante Ley y nosotros tenemos que evidenciar y argumentar es que el CLAS ya no va a recibir recursos directamente recaudados porque ya todo el mundo tiene SIS, entonces económicamente no son rentables, pero para eso hay que hacer un acuerdo con los consejos que eligen al representante del CLAS y demostrarles y pedirles a ellos sus cuadernos de ingresos económicos de los últimos años y poder con ello hacer un sinceramiento y solicitar en este caso al Alcalde Delegado de Andrés Araujo que suba a Consejo la petición de la anulación de ese CLAS, eso tiene que hacer de acuerdo con todo este tecnicismo que le digo, lo que pasa es que nadie ha querido cogerse esa pelea, pero vamos a tomarlo nosotros.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. BORIS REGINO PARDO VINCE
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Prof. JENRRY MARJO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Quinto punto de agenda: Tratamiento del pedido formulado por el Consejero Regional Romario Rai Prescott Núñez, sobre autorización para realizar viaje al extranjero (país de Colombia), para participar en la "Capacitación y Pasantía Internacional para: Gobernadores Regionales, Consejeros Municipales, Alcaldes, Regidores y Funcionarios", el mismo que se estaría desarrollando desde el día 22 al 25 de mayo del 2024.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ – Consejero Regional.

Primero darle a conocer al Pleno del Consejo Regional el documento en original y el proveído detrás del mismo.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.

En el proveído esta que lo remite el Secretario del Consejo a pedido del Consejero Romario Prescott donde solicita autorización del Pleno para realizar viaje, debiéndose tratar como punto de agenda en próxima Sesión de Consejo - autorización al Pleno del Consejo Regional.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ – Consejero Regional.

Cabe recalcar que la autorización del viaje en este caso a Colombia no es una autorización del suscrito, el pedido del punto de agenda es del suscrito, pero la autorización es para el Pleno del Consejo Regional para que pueda iniciar su procedimiento de viaje, dado que el Reglamento Interno del Consejo Regional señala que cuando un funcionario político en este caso un Consejero Regional desea asistir en representación del Gobierno Regional a peculio propio o a inicio de algún tipo de viático de la entidad, en cualquiera de las dos situaciones el Pleno del Consejo Regional debe autorizarle la salida del funcionario político, es por dicha razón y de acuerdo al proveído antes señalado y en vista que mi nombre ha estado en el punto de agenda es que yo he realizado el pedido para la autorización del Pleno del Consejo Regional, no un pedido unipersonal, lamentablemente hay algunos comunicadores sociales que no van a la fuente, son pocos los comunicadores sociales que van a la fuente y es por eso que realizan una desinformación a la población, es por eso que yo reafirmo nuevamente el compromiso de que cada uno de los consejeros podemos seguir capacitándonos, el viaje a Tingo María nosotros como consejeros regionales y como funcionarios políticos fuimos mancillados nuestro honor, nuestra reputación, hoy en el Ministerio público hay un archivo de disposición preliminar porque nunca existió ninguna irregularidad, antes más bien fuimos informados con las acciones que debíamos tomar para la transferencia del presupuesto, hoy ya hay cerca de tres unidades ejecutoras que han



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

trasladado un porcentaje al Pleno del Consejo Regional y esto es por la formación académica que cada uno de nosotros pudimos darnos en ese momento y ya hay un archivo de disposición preliminar porque nunca faltamos a la verdad y porque nunca tuvimos que ocultarle nada al pueblo y todo fue regular, es por eso señor Presidente que el pedido de autorización es un pedido para el Pleno del Consejo Regional, ya después cada Consejero podrá decidir si viaja o no viaja y si hace el procedimiento que estipula en este caso el Gobierno Regional después de la autorización prevista, es un requisito indispensable y una vez más me dirijo a ustedes para reafirmar el compromiso de seguir fiscalizando en aras al beneficio institucional.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.

Se va a dar lectura al documento de invitación que formula el Director Académico Fórum Perú - Magíster Eduardo Arnillas Marroquín, es suscrito el día 04 de marzo del 2024 y viene dirigido al Pleno del Consejo Regional, dice lo siguiente:

En Fórum Perú estamos comprometidos con el fortalecimiento, capacitación y formación del desarrollo institucional y municipal, salvaguardando el resultado en el desempeño eficaz en las gestiones municipales para lograr el éxito político y de gestión, por ello invitamos a gobernadores regionales, consejeros municipales, alcaldes, regidores y funcionarios, a la capacitación y pasantía internacional, este evento se desarrollará del 22 al 25 de mayo del 2024 en Colombia, Transmilenio Bogotá. Dicho evento es de interés para municipalidades y gobiernos regionales, tiene como objeto evaluar las ventajas del proyecto de transporte, implementación en Bogotá por parte del sistema de Transmilenio, los temas que se van a tratar son el monitoreo, placas, seguridad, visitas, transporte sostenible y electromovilidad. La organización proporcionará lo siguiente: Pasantía, curso práctico-teórico, alojamiento en hotel cuatro estrellas, city tours, alimentación, traslado de recojo del aeropuerto ida y vuelta, chaleco institucional, certificado internacional y carpeta.

Para la conformación y asistencia al evento es necesario confirmar al correo electrónico institucionforum@gmail.com y registro@forum.org.p, o escribir al número de WhatsApp +51951947445 o también al +51993931482, tiene que reservar hasta antes del 22 de abril del 2024. La tarifa a gobiernos regionales y locales es de 1900 dólares por persona, tarifa corporativa a gobiernos regionales y locales a partir de tres participantes es de 1890 dólares por persona. Datos Bancarios: A través del BCP se puede hacer a nombre del

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

Fórum Perú N° de cuenta 2159976139105, con el CCI N° 002-215009976 139105-23. Agradecemos de antemano, para el cual pido a usted tratarlo como punto de agenda en la próxima Sesión de Consejo que se llevará en su distinguida Municipalidad, esperamos contar con su participación.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Delegado.
Secretario proceda con la votación.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.

Los consejeros regionales que estén a favor de autorizar a los señores consejeros regionales de Tumbes a participar del fórum “Capacitación y pasantía internacional para: Gobernadores regionales, consejeros municipales, alcaldes, regidores y funcionarios”, sírvanse a levantar la mano. Consejero Delegado le informo que ha sido aprobado por mayoría.

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez	A favor
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vinces	A favor
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo	A favor
Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez	A favor
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña	En contra
Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias	A favor
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera	A favor

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Delegado.

Mi voto es en contra porque para mí fórum es algo extraño, como que no es una empresa formal para poder hacerte este viaje.

SE ACORDÓ POR MAYORIA:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 030-2024/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:

ARTICULO PRIMERO. – AUTORIZAR a los señores consejeros regionales de Tumbes, a realizar el viaje a la ciudad de Bogotá del país de Colombia, para participar de la “Capacitación y Pasantía Internacional para: Gobernadores Regionales, Consejeros Municipales, Alcaldes, Regidores y Funcionarios”, a desarrollarse los días 22 al 25 de mayo del 2024.

ARTICULO SEGUNDO. – DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Diario Oficial El Peruano, el mismo que luego de ello deberá publicarse en el Portal Web del Gobierno Regional Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**
CONSEJERO REGIONAL

Sexto punto de agenda: Reestructuración de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social, en el marco de lo señalado en el Acuerdo de Consejo Regional N° 028-2024/GOB. REG. TUMBES-CR-CD.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ – Consejero Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

Yo creo que habido un error de tipeo porque la reestructuración de la Comisión de Desarrollo Social ya se aprobó en un Acuerdo de Consejo Regional primigenio, en el cual también se aprobó la renuncia de ambos miembros del Consejo Regional por los motivos antes expuestos, asimismo, debería salir el próximo Acuerdo como conformación de la Comisión de Desarrollo Social en el marco de lo señalado en el Acuerdo de Consejo. A la vez, yo quisiera saber si se ha presentado algún tipo de escrito de reconsideración al Acuerdo de Consejo Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. **JENNY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.

A Secretaría del Consejo no se ha presentado.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. **MIGUEL BUXTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ – Consejero Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

Como una opinión jurídica este Acuerdo que hemos aprobado está consentido, dado que la única acción de impugnación que tiene en este caso el Reglamento del Consejo Regional es la reconsideración a este Acuerdo, por tanto, el Acuerdo del Consejo Regional que aprueba la renuncia a las comisiones más no al cargo de Consejero Regional, porque señalan algunos medios que ambos consejeros no podrían haber renunciado, pues yo me baso a los precedentes vinculantes que existen en el Congreso de la República que también es un cargo legislativo y fiscalizador y es un cargo de carácter irrenunciable, pero en este caso ya tenemos jurisprudencia vinculante como es el de Juan Carlos González quien renunció en el período de PPK a la Comisión de Ética, tenemos al Congresista Alarcón quien renunció a la Comisión de Fiscalización, tenemos la renuncia del Congresista Elías a la Presidencia de la Comisión del TC, tenemos la renuncia a la Comisión de Descentralización de los parlamentarios Arturo Castillo Chirinos de Acción Popular, Daniel Estrada de UPP, Ronaldo Peña Pantoja, todo ello a que también existe en su reglamento una disposición preliminar que señala que todo lo que no está previsto en el Reglamento Interno es lo que tiene que decidir el Pleno el Consejo Regional. Es preciso hacer menester porque hay algunos comunicadores sociales que están desinformando a la población que la renuncia y los consejeros regionales sería una renuncia algo irregular, pues traigo a colación que ya hay precedentes vinculantes del máximo órgano de interpretación de las normas legislativas en el país y es totalmente legal, por tanto, al no estar ellos en la Comisión de Desarrollo



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

Social no tendría razón de ser porque no tendría cómo funcionar sino esta con un colegiado, es por esa razón que el Pleno del Consejo Regional en una Sesión de Consejo Extraordinaria que aprobó también la reestructuración de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social, por tanto, hoy el punto de agenda es la conformación de la nueva Comisión de Desarrollo Social y en aras de la democracia y de la sostenibilidad y el mejor desarrollo de este Consejo Regional es que cada uno de nosotros como consejeros regionales tendrá que proponer al próximo Presidente y él tendrá que escoger a los miembros que lo acompañen y si ninguno de los miembros desea acompañarlo se deberá realizar una segunda propuesta dado que tampoco podemos obligar a los consejeros regionales a que acompañen a un Presidente que ellos individualicen que no cumple con los intereses de protección y desarrollo de los intereses de la región y de la institución.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional.

Respeto mucho lo que dice el Consejero Romario, pero en este Consejo Regional prácticamente no hay estabilidad, el día de mañana se nos antoja en sacar al Presidente del Consejo regional y lo sacamos, nos dan un año como Presidente para nosotros llevar una Comisión diferente, acepto la renuncia de los miembros, pero en el Reglamento dice que el Presidente de la Comisión tiene la encargatura de un año, no debe ser renunciante, pero lamentablemente no hay estabilidad, yo quiero que los consejeros que el día de hoy voten a favor de la reestructuración, el Secretario del Consejo Regional lo diga con nombre propio para después tomar las medidas correspondientes.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Delegado.

Para informarle que la reestructuración ya fue aprobada en la sesión anterior, ahora se va a conformar la Comisión.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional.

Pido al Secretario los audios de los señores consejeros que votaron a favor de la reestructuración.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ – Consejero Regional.

Aunado a mi pedido, es que el señor Jenrry Risco ya no tiene presuntamente la ética correspondiente para poder ser Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, dado que hoy día voy a solicitar el apartamiento de mi Comisión porque hay una denuncia de una ciudadana por extorsión y por secuestro, en la parte de pedidos voy a solicitar que se aparte de este caso porque él no puede ser juez y parte, por tanto, esta actuación se ha cometido en una de las postas en la cual era Presidente de la Comisión de Desarrollo

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

Social, no solamente son los compañeros que no quieren integrar porque el señor no los invita, sino porque hay actos presuntamente de corrupción puestos en una acta, y que los consejeros regionales en aras al compañerismo no lo han querido divulgar, pero hoy que ya tengo un documento escrito presentado por un Consejero Regional tengo que actuar, porque también puedo ser denunciado por omisión de funciones y voy a actuar con toda la legalidad del caso, es por ello que no solamente es la renuncia de los consejeros, hay otros indicios razonables por los que él no puede continuar como Presidente ni tampoco estar en el caso que ha sido denunciado, puede continuar en la Comisión De fiscalización y Anticorrupción haciendo su trabajo, pero no puede estar en la aperturación del caso, por tanto, ya estoy formulando el nombre del Consejero que está dentro de mi Comisión para que se pueda apartar del caso y pueda otro Consejero Regional democráticamente elegido por este Consejo Regional integrar la Comisión de Fiscalización y Anticorrupción para poder llevar a cabo esta denuncia, yo lo llamo a la reflexión al Consejero, es un tema delicado, los consejeros han tenido a bien a no plasmar los motivos por un respeto de compañerismo y tiene que hacer un acto de conciencia y yo quisiera que el señor Consejero me diga en que artículo del Reglamento Interno del Consejo Regional señala que el cargo a la Presidencia de una Comisión es irrenunciable, de acuerdo a la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales el cargo de Consejero Regional es irrenunciable, igual que el de un Congresista de la República, hay algunos jurisconsultos que quizás lo interpretan de una manera sesgada por un tema personal, pero yo aquí lo interpreto de una manera libre y se lo digo pública y abiertamente al Pleno del Consejo Regional, pero si el Consejero esta tarde me quiere ilustrar y me señala dónde está el artículo que el cargo a una Comisión es irrenunciable yo lo tomo a bien y acepto la enmendación de plano, pero si quiero señalar que el cargo de Consejero Regional no se le está quitando al Consejero Jenrry Risco, él sigue integrando dos comisiones, la Comisión de Fiscalización y la Comisión de Presupuesto que está dentro de sus funciones.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional.

Creo que el Consejero tiene que probarlo, acepto todo tipo de denuncias porque lastimosamente cuando estamos en la administración pública estamos expuestos a calumnias y difamaciones, pero si me lo comprueban lo aplaudo, pero si no me lo comprueban vamos a verlo hasta lo último.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ - Consejero Regional.

He escuchado la palabra del Consejero Romario, pero una vez más como lo hice en la sesión anterior, quisiera que el Secretario del Consejo que es de

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

profesión abogado, lo invitaría a que se olvide que es Secretario y que es un abogado que me va a asesorar como un cliente y que me diga usted si estamos obrando con la legalidad del caso en este tema.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.

Siendo así la pregunta yo le pediría tiempo para poder evaluarlo y poderle dar una respuesta como abogado.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ - Consejero Regional.

Consejero Risco usted estaría de acuerdo que se conforme una nueva Comisión.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional.

Yo no me aferro a un cargo, soy respetuoso de las decisiones del Pleno del Consejo, pero el asesor legal dice que quiere tiempo, entonces para qué aceptaron una reestructuración digo yo, en la sesión pasada usted le hizo la misma pregunta al Secretario y él dijo que no contemplaba, pero que sí, ahora dice que le den tiempo, a que estamos jugando.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ - Consejero Regional.

Le hice la consulta al Secretario y me dijo que no había ningún problema y también estuvimos viendo que con la renuncia de los dos consejeros quiénes serían los consejeros, se solicitó para que lo apoyen en la Comisión y lamentablemente ninguno de los seis consejeros quiso acompañarlo en esta gestión y en virtud a ello y como las comisiones son colegiadas se optó por una mal llamada reestructuración sino una nueva conformación, por eso mi pregunta va por ese lado, qué opina usted cuando el abogado ya se pronunció en una oportunidad.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional.

He venido haciendo el trabajo de investigación en los diferentes lugares que me requiere la población como Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, estado en los diferentes sectores como salud, educación, vivienda, lamentablemente ha habido procesos en la cual los dos miembros de la Comisión manifiestan en un acta, pero no manifiestan en sí como dice el Consejero Romario por un tema de compañerismo, pero se pueden decir muchas cosas, mañana se pueden decir muchas cosas de algunos de los consejeros y no por eso es verdad y si es de conformar una nueva Comisión que se realice, ahí están los documentos que hecho trabajo de investigación, caso contrario, sería que Jenrry Risco nunca haya hecho ningún trabajo de investigación y que solamente se haya venido a sentar como ocurrió el año

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

pasado en una Comisión, los diferentes directores manifiestan que yo estado en sus direcciones preguntando, pero soy respetuoso del Consejo Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ - Consejero Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO BARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Para informarle que es falso que hayamos trabajado en forma continua y coordinada, usted solamente nos convocó una vez, y la segunda para la renuncia, o sea una reunión de trabajo en tres meses y cuando usted salía lo hacía con el Consejero Boris y a nosotros nos ignoraba, salía hacer sus fiscalizaciones incluso llenaba sus actas solo, ni siquiera están las firmas de los consejeros que lo acompañaban en esas actas que tiene usted firmadas, cuando lo lógico es que como Presidente de la Comisión debieron acompañarlo su secretario y su vocal, pero nunca sucedió eso, nunca nos invitó a una fiscalización, por eso una de las decisiones fue renunciar a la Comisión porque no teníamos trabajo ahí y la otra es por motivos estrictamente personales que quedaron plasmados en el acta.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROBERTO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Yo soy un hombre convencido de que vivimos en un estado de derecho y bajo la mirada de Dios, es por ello que ustedes conocen compañeros que he venido siendo atacado desde principio de año por la prensa, medios escritos, troles, gente de muchos sectores, pero mal informados por una persona que el tiempo ha logrado desnudar y que hoy por hoy ya nadie tiene duda de dónde vienen esos ataques bajos, porque ustedes saben compañeros que nunca he respondido por mi formación académica y porque creo fervientemente en un estado de derecho, yo creo en Dios, creo en mis valores, creo en mi familia y todos los que han sido afectados y se lo dejo a la justicia del hombre, y es por ello que ya se formalizó una de las tres querellas que tengo planificado hacer, me ha costado mi sueldo y duele y es muy lamentable, pero como le digo amigo Risco porque usted ha salido a la prensa, ha llamado a la prensa y es más, hay un video con un periodista diciéndole a los cuatro vientos que yo soy artifice de algo y también como miembro de la Comisión de Fiscalización que está en el caso, lo que yo quiero responderle por única vez y usted es consciente que nunca lo he hecho sabiendo que hace mucho tiempo está refiriéndose a mi persona, pero por respeto a mis compañeros no lo hecho, pero hoy si quiero hacerlo y responderle algo muy pequeño, yo soy responsable cuando me comprometo con mi trabajo, y a mí no me quita el sueño quitarte la Presidencia y es más, yo no voy a aceptar ningún tipo de Presidencia de Comisión porque yo ya formo parte de una Comisión con mucho trabajo, si estamos aquí es para que se haga un buen trabajo, lamentablemente la Comisión de Desarrollo Social es la más trascendente en el Consejo Regional y todo lo que ha pasado con la renuncia de los compañeros que ya lo han sustentado tiene

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

una razón de ser, es por ello que yo desde aquí te digo en tu cara que no estoy interesado en tu puesto y si me lo proponen lo voy a negar.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional.

He salido como todo tumbesino porque represento a un magisterio, represento a esa juventud que termina en el Pedagógico y quiere una oportunidad de trabajo y no la tiene, cuántos profesores están bajo la manga con un título y nunca le dan una oportunidad de trabajo, usted es un fiscalizador señor, usted no puede trabajar en una entidad donde usted mismo fiscaliza, eso le pertenece a un funcionario, usted va a fiscalizar la UGEL, usted va a fiscalizar su propio colegio, no lo va a hacer, por eso como fiscalizador y como Consejero estamos llanos a que nos investiguen, ahora yo he salido a la prensa porque hay muchas quejas de profesores que están en la calle y usted ganando un sueldo aquí y por allá, creo que eso no es lealtad con la juventud que tanto se esmera trabajando, ahora yo le digo que fueron presunciones, en ningún momento he dicho que usted va a tomar la Presidencia de la Comisión de Desarrollo Social.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA – Consejero Regional.

Creo que todos levantamos la voz y creemos que tenemos la razón, quisiera preguntarle al ex Presidente de la Comisión de Desarrollo Social cuántos informes ha hecho llegar al Gobernador Regional.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional.

Ninguno.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA – Consejero Regional.

Yo hecho llegar mis informes como Consejero Regional al Director de la DISA y al Gobernador Regional de todo lo que está pasando en mis postas, en mis centros de salud y creo que varios consejeros lo pueden hacer, se pueden tomar el momento de visitar su centro de salud y presentar sus informes cuando quieres apoyar a tus centros de salud, a tus padres de familia, a tus profesores, no solo es golpearse el pecho, no solo es decir yo soy representante, si yo represento entonces hay que demostrarlo, nuestro malestar en cierta forma como miembros de la Comisión es porque veíamos pasar de un lado a otro, no éramos invitados, los rumores se tejían por todos lados, entonces yo no quiero estar inmiscuido en problemas de gratis, cómo podemos salir y hablar en la prensa y decir tal cosa, señores hay que informarnos, hay que leer, hay que ver nuestro trabajo, que es lo que estamos haciendo por nuestra región Tumbes, el hecho que tengan rencillas o problemas personales que probablemente la gente desconoce no es para estar en ese sentido, el que sale perjudicado como siempre lo hace mención

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

Es nuestra región, caballeros muy aparte de ser miembro de comisiones hagamos nuestro trabajo como consejeros también, podemos visitar a cada uno de los directores e informar y poner en conocimiento lo que le falta a cada una de nuestras provincias y si presidimos comisiones respetemos a nuestros miembros de comisiones, y si hay un malestar que te lo mencioné desde un principio conversando internamente es porque debes interpretarlo de la mejor manera, no decir tienen algo contra mí o hacerlo ver, la idea es que cada Consejero ponga en autos a sus compañeros y ponernos a trabajar, con el Ingeniero muy preocupados nos poníamos a conversar qué es lo que está pasando, vamos a visitar acá, y hacíamos un trabajo también, por eso les pido señores que este momento que debió terminar en una votación y en cierta forma agarrar y decir he cometido errores y quiero subsanarlos, porque sí quiero trabajar por la región Tumbes, en eso debemos comprometernos compañeros y de aquí en adelante Presidente le pido una reunión interna porque estas son públicas, porque nuestra región nos tiene que ver unidos para poder hacer un acto de fiscalización normativo y representativo.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Delegado.

Solo quiero decir unas palabras de un dicho que dice: “El ignorante ataca con la boca y el sabio se defiende con silencio”, este dicho es como para reflexionar compañeros, aquí somos siete consejeros, yo cuando inicié como Consejero Delegado les dije que aquí éramos una familia y se está perdiendo esa familiaridad por problemas netamente personales, nosotros estamos aquí siete compañeros que representamos la máxima autoridad del Gobierno Regional de Tumbes y bajo esa premisa es que debemos de seguir trabajando y reunirnos como ya lo mencionó y me lo ha pedido también el Ingeniero Diego, ya lo había conversado con Omar, yo le dije termina marzo y ahí hay 90 días de gestión y nos vamos a reunir para evaluarnos todos y que cada uno diga qué he hecho yo en estos 90 días por mi región de Tumbes, y si he hecho algo malo hagamos un mea culpa y se hecho cosas buenas digamos y salgamos a la prensa a golpear nos el pecho yo quiero a Tumbes, pero con hechos, no solamente vamos a gritar yo quiero a Tumbes y cuando se trata de votar a favor de Tumbes escondemos la mano, aquí hay que ser serios y responsables compañeros, yo estimo a todos por igual, ustedes ya me conocen más de un año, saben la calidad de persona que soy y no tengo nada en contra de ninguno de los compañeros, pero si hay compañeros que están siendo afectados por los diferentes medios de comunicación que de repente no saben el trasfondo de lo que viene sucediendo y que se están prestando para seguir atacando a nuestros compañeros, nos estamos haciendo daño nosotros mismos, y así no podemos salir adelante, reflexionemos, pongámonos la mano al corazón y

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS BERNINO PARDON VINCES
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

pongamos con cabeza fría y digamos cuánto falta de mi gestión y qué puedo hacer para hacerla más grande y qué puedo hacer para reducir los actos de corrupción de los cuales debemos preocuparnos porque ocupamos el segundo lugar a nivel nacional en corrupción, sin embargo, estamos preocupados en temas netamente personales que deberían de dejarlos de la puerta del Gore a su casa y que no deberían de llegar acá, compañeros yo les pido reunimos lo más pronto posible y tratemos de resolver algunos temas que se pueden solucionar.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA – Consejero Regional.

Consejero Risco está de acuerdo con lo actuado por los consejeros en la anterior sesión respecto a su renuncia como Presidente de la Comisión o tiene alguna objeción.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Creo que el ser humano se caracteriza también por los errores, somos seres humanos y quien no ha cometido errores en su vida, es un error que he cometido en donde quise hacer las cosas solo en las diferentes direcciones que me corresponde como Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, desde aquí le pido disculpas a los dos miembros, de los errores se aprende en la vida y si ustedes me ratifican la confianza como Presidente de la Comisión trabajaré con los miembros de principio a fin.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Yo propongo al Presidente de la Comisión de Fiscalización, Romario Prescott.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ – Consejero Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL

Consejero Bustamante yo tomo a bien su propuesta, pero en esta oportunidad tengo una Comisión de Fiscalización y Anticorrupción que es muy ardua, hay denuncias de gran magnitud, yo en este caso no me gustaría liderar la Presidencia de la Comisión de Desarrollo Social, pero si el Presidente que va a salir toma a bien la integración como apoyo en la parte jurídica yo voy a aceptar, es una Comisión que tiene bastante similitud con las partes de desarrollo económico, es muy activista y yo propongo a mi compañero Roberto Ríos Herrera para que pueda presidir la Comisión de Desarrollo Social, salvo mejor parecer.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

Los consejeros regionales que estén a favor de aprobar la propuesta formulada por el Consejero Romario Prescott, para que el Consejero Roberto

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

Ríos sea el Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, sírvanse a levantar la mano.

Consejero Delegado le informo que ha sido aprobado por mayoría.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vincés
Consejero Regional – Jentry Mario Risco Castillo
Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña
Consejero Regional – Miguel Bustamante Fariás
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera

A favor
En contra
En contra
A favor
A favor
A favor
A favor

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional.

Mi voto es en contra porque el Consejero Roberto Ríos señaló en el acta que renuncia a la Comisión de Desarrollo Social.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

Mi voto es en contra visto que en la sesión anterior yo también estuve en contra de la reestructuración y hay que ser consecuente con lo que uno dice y hace.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA – Consejero Regional.

Agradecer la confianza que se me está otorgando en algo que es nuevo que se está dando en el Consejo Regional en todos estos años, para dejar en claro que mi renuncia fue clara como miembro y expuse mis motivos, pero en ningún momento he querido renunciar al desempeño que hace esa Comisión de Desarrollo Social, porque mi trabajo como Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico siempre se ha dado de manera articulada y quiero llevarlo también para que esta Comisión trascienda como las demás comisiones.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ – Consejero Regional.

Presidente de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial estos casos son los que usted en la conformación del Reglamento Interno tiene que irlos tomando en cuenta porque son precedentes vinculantes que van a servir para un mejor dispositivo legal ante estos casos fortuitos y de fuerza mayor, en este caso le solicito que los tome a bien para poderlos ir incluyendo con la dinámica de socialización que está llevando dentro del dispositivo de WhatsApp.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA – Consejero Regional.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

Quisiera pedir el apoyo en la parte jurídica al Abogado Romario Prescott y al Profesor Miguel Bustamante.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.

Los consejeros regionales que estén a favor de aprobar la conformación de la Comisión de Desarrollo Social por los siguientes consejeros: Roberto Ríos (Presidente), Miguel Bustamante (Secretario), Romario Prescott (Vocal), sírvanse a levantar la mano.

Consejero Delegado le informo que ha sido aprobado por mayoría.

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez	A favor
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vincés	En contra
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo	En contra
Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez	A favor
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña	A favor
Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias	A favor
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera	A favor

SE ACORDÓ POR MAYORIA:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL Nº 031-2024/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:

ARTICULO PRIMERO. – CONFORMAR la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes para el Periodo Anual 2024, la misma que ha quedado integrada por los siguientes Consejeros regionales:

COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO SOCIAL

1. Roberto Alan Ríos Herrera - Presidente
2. Miguel Bustamante Farias - Secretario
3. Romario Rai Prescott Núñez - Vocal

ARTICULO SEGUNDO. – DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Web del Gobierno Regional Tumbes.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.

Se dio lectura en Estación Despacho el Oficio 64-2024 que lo formula el Secretario del Consejo, con el que le alcanza al Consejero Delegado el Informe 037-2024 que suscribe el Procurador Público Regional, mediante el

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

cual le hace de conocimiento que para proceder a demandar la nulidad de la Resolución Ejecutiva Regional N° 000068-2021 con el que se aprobó el CAP Provisional del Pliego Gobierno Regional Tumbes, se debe efectuar las acciones administrativas correspondientes para la expedición por parte del Gobernador Regional de Tumbes de una Resolución motivada en la que se explique el agravio que la Resolución Ejecutiva Regional N° 000068-2021, del 13 de marzo del 2021, produce a la legalidad administrativa y al interés público. Este documento lo derivamos el día 22 de marzo al Procurador Publico y él lo alcanza el día 27 de marzo.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ - Consejero Regional.

Si es el Gobernador Regional quien tiene que emitir ese acto resolutivo porque lo deriva al Consejo Regional, aquí hay mucha suspicacia, este Procurador cuando se emite este CAP nunca dijo nada, hizo mutis, porque no fue donde el Gobernador para que cuando menos le haga de urgencia la Resolución, prácticamente está buscando la prescripción de este caso, hay que citarlo cuanto antes para deslindar responsabilidades y si es pasible de una queja hacerla a su superior.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ – Consejero Regional.

El pedido respecto a Núñez Aldana se basa en que hemos revisado la documentación y hay un sin número de videos y solamente hay copia del correo, pero no hay un escrito que individualice cuáles son los principios que se están vulnerando del Código de Ética y tampoco no existe una motivación jurídica con relación a lo que se le solicita al Pleno, no hay un petitorio claro, y preciso del ciudadano, por tanto, solicito la ampliación de los 20 días hábiles para poder citar al ciudadano y que en Comisión sea un poco más explícito y poder nosotros tener los argumentos técnicos y jurídicos para continuar con la investigación.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.

Los consejeros regionales que estén a favor de aprobar el pedido formulado por el Consejero Romario Prescott, sírvanse a levantar la mano. Consejero Delegado le informo que ha sido aprobado por unanimidad.

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vincés
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo
Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña

A favor
A favor
A favor
A favor
A favor

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera

A favor
A favor

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 032-2024/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:

Ing. BORIS REYES BARRO VINCEN
CONSEJERO REGIONAL

ARTICULO PRIMERO. – AMPLIESE por el plazo de 20 días hábiles el proceso de investigación encomendado a la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción con el Acuerdo de Consejo Regional N° 022-2024/GOB.REG.TUMBES-CR-CD, para concluir con la investigación iniciada ante la solicitud de intervención del ciudadano Alan Rodolfo Núñez Aldana, sobre presuntas irregularidades relacionadas a la infracción de los principios, deberes y prohibiciones contenidos en la Ley N° 27815 - Ley del Código de Ética de la Función Pública, por el Gobernador Regional de Tumbes y funcionarios públicos del Gobierno Regional Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

ARTICULO SEGUNDO. – DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ – Consejero Regional.
El segundo pedido es con respecto al apartamiento del Consejero Jenry Risco detallado en mi exposición en Estación Pedidos, para que la Comisión de Fiscalización y Anticorrupción pueda realizar un procedimiento loable y transparente y no es un tema necesariamente contra su persona, sino que de acuerdo a la norma usted no puede ser juez y parte del mismo caso.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Delegado.
Para tal efecto tendría otro Consejero que asumir.



Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ – Consejero Regional.
Yo como Presidente solicito que me acompañe el Consejero Diego Alemán dado que ya hemos visto muchos casos y con resultados, además tiene la experiencia de haber ocupado otros cargos y por la sapiencia me gustaría que me acompañe para poder realizar un criterio objetivo e imparcial.



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ - Consejero Regional.
Por mí no hay ningún problema, yo apoyo en esta investigación y una vez que termine el Consejero Risco vuelve a ocupar su cargo.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.

Los consejeros regionales que estén a favor de aprobar el pedido formulado por el Consejero Romario Prescott, sírvanse a levantar la mano. Consejero Delegado le informo que ha sido aprobado por unanimidad.

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez	A favor
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vincés	A favor
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo	A favor
Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez	A favor
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña	A favor
Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias	A favor
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera	A favor

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 033-2024/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:

ARTÍCULO PRIMERO. - APARTAR al Consejero Regional Jenrry Mario Risco Castillo de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción, ante la investigación que se sigue en su contra, por la denuncia presentada por una ciudadana el día 22 de marzo del 2024, en el marco de lo establecido en la Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública, continuando como miembro de la misma en las demás investigaciones que sigue mencionada Comisión Ordinaria.

ARTÍCULO SEGUNDO. - INCORPÓRESE al Consejero Regional Diego Alemán Ramírez a la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción con todas las prerrogativas y funciones del Cargo de Secretario de Comisión, únicamente para realizar la investigación que se seguirá contra el Consejero Regional Jenrry Mario Risco Castillo, precisada en el artículo precedente.

ARTICULO TERCERO. – DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional Tumbes.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA – Consejero Regional.

Como lo hice mención anteriormente tuvimos la visita del nuevo Gerente de Desarrollo Económico con su equipo técnico de Procompite, donde nos pudieron exponer que nueve asociaciones han sido beneficiadas, lo que causa extrañez es que no se ha llegado a un monto adecuado, queremos tener conocimiento como Consejo Regional y emitir nuestro informe,

Av. La Marina 200 – Tumbes

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

asimismo, el año pasado con un Acuerdo de Consejo se conformo una Comisión Investigadora para poder llevar a cabo esta investigación, hemos pedido información, pero por recarga laboral nos ha ganado el tiempo, por eso estoy solicitando 45 días para poder continuar con la investigación y poder emitir un informe final.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Los consejeros regionales que estén a favor de aprobar el pedido formulado por el Consejero Roberto Ríos, sírvanse a levantar la mano.
Consejero Delegado le informo que ha sido aprobado por unanimidad.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez	A favor
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vines	A favor
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo	A favor
Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez	A favor
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña	A favor
Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias	A favor
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera	A favor

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 034-2024/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO PRIMERO. - AMPLIESE por el plazo de 45 días calendarios el proceso de investigación encomendado a la Comisión Investigadora, con el Acuerdo de Consejo Regional N° 115-2023/GOB.REG.TUMBES-CR-CD, para la evaluación y elaboración del Informe respectivo, con el que se estará haciendo de conocimiento al Órgano de Control Institucional (OCI) de la Sede del Gobierno Regional Tumbes el vencimiento de plazo de la fase de autorización de PROCOMPITE 2023, para que en el marco de sus competencias, funciones y atribuciones determine las responsabilidades incurridas por los funcionarios y servidores de esta Sede Regional.

ARTICULO SEGUNDO. – DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional Tumbes.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Delegado.

El día sábado fui invitado a una reunión por la APAFA de este centro educativo, la cual se encuentra en un estado para declararlo inhabitable, hemos paseado por las diferentes aulas, la Municipalidad de Zarumilla está

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

tratando de pintarlo como para mejorarle la cara, pero el colegio se encuentra inhabitable prácticamente, cabe señalar que ya cuenta con un CUI 2480530, está acá el perfil, pero yo creo que con esta declaratoria de necesidad pública e interés regional pedirle al Gobernador que acelere el trámite correspondiente y consiga el financiamiento para poder ejecutar esta obra.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.

Los consejeros regionales que estén a favor de aprobar el pedido formulado por el Consejero Sammy Cruz, sírvanse a levantar la mano. Consejero Delegado le informo que ha sido aprobado por unanimidad.

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez	A favor
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vines	A favor
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo	A favor
Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez	A favor
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña	A favor
Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias	A favor
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera	A favor

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 035-2024/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:

ARTÍCULO PRIMERO. - DECLARAR de Necesidad Pública e Interés Regional la Construcción de la Infraestructura del Colegio Nacional Antonio Raymondi ubicado en el Centro Poblado de Uña de Gato, Distrito de Papayal, Provincia de Zarumilla y Departamento de Tumbes.

ARTICULO SEGUNDO. – DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional Tumbes.

Las exposiciones de los puntos tratados, debates y acuerdos tomados en esta Sesión han sido grabados en audio, la misma que obra en la Secretaría del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes.

Siendo las 17:23 pm. del día 08 de abril del 2024, el Consejero Delegado dio por concluida la presente Sesión Ordinaria del Consejo Regional



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Av. La Marina 200 – Tumbes



Abg. Christian Omar Sosa Casariego
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL